DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS
Director: JUAN ANDRES RAMIREZ

EL SIGLO

COLABORADORES
Doctor Carlos María de Pena
" Martín C. Martínez
" José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la Dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

Año LI.—Núm 15.005 — Montevideo, Viernes 11 de Setiembre de 1914 — Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

TARIFA DE SUSCRIPCION

Capital ó interior

Por un mes adelantado. $ 1.00
" seis meses adelantados " 5.50
" un año adelantado . " 10.00
Ejemplar del día, 4 centésimos.
Números atrasados del mes, 0.20.

Correspondencia á salir

Amazon, inglés, para Southampton y escalas, saldrá el 11 del corriente.

Frisia, holandés, para Santos, Río de Janeiro, Lisboa, Coruña, Dover y Amsterdam, saldrá el 12 del corriente.

Príncipe de Asturias, español, para Barcelona y Cadiz, saldrá el 15 del corriente.

León XIII, español, para Santos, Río, Las Palmas, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijon, Santander y Bilbao, saldrá el 17 del corriente.

Itinerario provisorio de trenes

Central á Mercedes: lunes, miércoles y viernes.
Mercedes á Central: martes, jueves y sábados.
Central á Colonia: domingos y jueves.
Colonia á Central: lunes y viernes.
Central á Rivera, con combinación al Ferrocarril Midland: martes, jueves y sábados (tren nocturno).
Rivera á Central, con combinación del Ferrocarril Midland (tren nocturno): domingos, miércoles y viernes.
Central á Río Negro: lunes, miércoles, viernes y sábados.
Río Negro á Central: martes, jueves, sábados y domingos.
Central á Melo y Treinta y Tres: lunes y jueves.
Melo y Treinta y Tres á Central: martes y viernes.
Central á Nico Pérez: miércoles y sábados.
Nico Pérez á Central: jueves y domingos.
Central á Maldonado: domingos, martes y jueves.
Maldonado á Central: lunes, miércoles y viernes.
Central á La Sierra: sábados.
La Sierra á Central: martes, jueves, sábados y domingos.

NAVEGACION INTERIOR DEL RIO NEGRO Y LAGUNA MERIM

Salidas de Paso de los Toros para San Gregorio de Polanco, los días 1, 6, 10, 15, 20 y 26, á las 3 p. m.
Salidas de Paso de los Toros para Paso de Ramírez, los días 1, 10 y 20.
Salidas de Paso de los Toros para Paso de la Laguna, los días 1, 10 y 20 á las 3 p. m.
Regresos de Paso de la Laguna 4, 13 y 23, á las 6 a. m.
De Paso Ramírez los días 4, 13 y 23 á las 10 a. m.
De San Gregorio de Polanco, los días 5, 8, 14, 17, 24 y 27, á las 5 p. m.

Linea entre Paso de los Toros y Mercedes

Salidas de Paso de los Toros los días 7 y 21, á las 7 a. m., á Paso Porrua.
Salidas Paso Porrua á Paso Palmar, los días 8 y 22, á las 12 a. m.
Salidas Paso Palmar á Mercedes, los días 9 y 23, á las 9 a. m.
Regresos de Mercedes á Paso Palmar 12 y 26, á las 5 a. m.
Paso Palmar á Paso de la Barra, días 13 y 27, á las 9 a. m.
Paso de la Barra á Paso Porrúa, días 14 y 28, á las 5 a. m.
Paso Porrua á Paso de los Toros 15 y 29, á las 5 a. m.

Navegación Laguna Merim

Salidas: De Puerto de Gómez para Santa Victoria, San Luis y San Miguel, días 1 y 16, á las 4 a. m.
De Puerto Gómez á Artigas, días 9 y 24, á las 9 a. m.
Regresos: San Luis á San Miguel, días 2 y 18.
San Miguel á Santa Victoria, días 5 y 20.
Santa Victoria á Artigas, días 6 y 21.
Artigas á Puerto Gómez, 12 y 27. 3941.

ESPECTACULOS

SOLIS—Sexteto Eslava.—Dos únicos conciertos el sábado 12 y domingo 13 del corriente.
Precios de las localidades—Palcos bajos, balcones sin entrada, $ 3.00; id altos sin entrada, 1.50; id de altos sin entrada, 1.00; Sillón de platea con entrada, 0.80; Tertulias balcón con entrada, 0.70; id altas con entrada, 0.60; Lunetas de cazuela, 0.50; Delantera de paraíso con entrada, 0.30; Entrada general, 0.50; Entrada de cazuela, 0.20; id de paraíso, 0.20.

18 DE JULIO — Compañía Fons-Velasco.—Hoy viernes 11, á las 8.45: EL POTRO SALVAJE; EL PRINCIPE CARNAVAL; EL AMIGO MELQUIADES.
Precios de las localidades—Por sección sencilla: Palcos avant-scéne sin entrada, $ 1.20; Id bajos y balcones id id, 1.00; Sillones de platea con entrada, 0.30; Tertulias balcón id id, 0.30; Entrada general, 0.20.—Función nocturna: Palcos de cazuela, 1.00; Delantera de cazuela con entrada, 0.30; Id de paraíso id id, 0.30; Entrada de cazuela, 0.20; Id de paraíso, 0.20.

CASINO—Espectáculo de variedades. Función todas las noches, con variados programas. Los domingos y días festivos, matinée.

ROYAL—Espectáculos de variedades. Función todas las noches, con variados programas.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras, á $ 0.30 por tres publicaciones

EUCALIPTUS de madera dura, rodiguns, en pie de 15 á 20 años para leña, en Nueva Palmira, costa del Río Uruguay, donde atracan los barcos; véndense 18.000 próximamente. Tratar: con J. S. O. en Buenos Aires, calle Guido 1886, de 1 á 3 p. m. 4023-Set.17.

CASA COMODA DE 7 PIEZAS, se alquila. Cerrito 382, 2.o piso. Ocurrir: Juncal 1477. 4012-Set.11.

OJO—Señores capitalistas, dinero sobre hipoteca, se necesitan cantidades grandes y chicas, garantía y utilidad de lo mejor, se paga buen interés. Ocurrir á "La Propiedad", Cerrito 448, esq. Misiones. 4000-Sb.24.

ARRIENDASE 67 hectáreas campo inmediaciones Pando. Banco Supervielle. 4371-h.n.o.

GRAN LOCAL con comodidades, se alquila. 25 de Mayo 513. Ocurrir: Juncal 1477. 4010-Set.11.

ALMACEN espacioso, frente al Banco de la República, se alquila. Cerrito 378. Ocurrir: Juncal 1477. 4011-Set.11.

BAILE — (Profesor diplomado) gimnasia, rítmica y armonía del gesto.—18 de Julio 1357 (esq. Ejido). 2997-St.12.

A LOS COLOCADORES DE DINERO, se les ruega quieran comunicar las cantidades disponibles para hipoteca á Jentschick, Misiones 1482. No se les cobra comisión, pudiendo también hacer las operaciones con los escribanos de su confianza. 4017-h.n.o.

CAMPO — Pastoreo ó labranza, arriéndanse 900. Departamento Flores, inmediato Estación. Poblaciones, aguadas, etc. Tratar: Montevideo, Camino Millán 580. 4002-Ob.8.

SEÑORITA BACHILLER da lecciones para niños en su casa ó á domicilio. Prepara para ingreso. Dirigirse por carta á A. L., á este diario. 3326-h.n.o.

ESCALERAS, ARMARITOS—Bancos, mesas, sillas, rejilleros, respaldos, biombos, bastidores, bozas, cubiertos, batería cocina.—Gran Bazar Enciclopédico. Avenida La Paz 1622. 4006-Sb.13.

CAMPO — Arriéndase diez mil hectáreas lo mejor, buenas aguadas. Montes alambrados, poblaciones, departamento Salto. Informes: Uruguay 1486. 3951-Set.18.

MACHADO, masajista. Paysandú 1293. 3808-Dbre.14.

CASA para negocio, se alquila, Mercedes y Río Negro. Río Negro número 1456. 5442-h.n.o.

SE OFRECE enfermera con excelentes recomendaciones. Convención número 1381. 3725-h.n.o.

AU PETIT HOTEL con frente al Parque Urbano y con entradas por Gonzalo Ramírez 2121 y San Salvador 2118, tiene piezas amuebladas con todo confort, con pensión y lleva viandas á precios que no admiten competencia. Gran salón comedor para banquetes y reservados para familias. Casa seria y de confianza. 1009-Ot.28-1915.

HERNIAS (QUEBRADURAS)—Se curan radicalmente mediante el Braguero Regulador Fajas para hombres y señoras.—Porta Hnos, Buenos Aires 404 n|n. 473-pte.

HUMEDAD EN LAS PAREDES—Juan A. Baroffio, calle Durazno 1139. Teléfono La Uruguaya N.o 776 (Cordón). 1584-pte.

PROFESIONALES

ABOGADOS

JACINTO CASARAVILLA y JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogados—Estudio: Rincón núm. 461. 255-pte.

ESCRIBANIA DEL Dr. EDUARDO ROUBAUD, Sarandí 316. Casa particular: Avenida La Paz 1110. Teléfono: La Uruguaya 2201.

LUIS MELIAN LAFINUR y MANUEL CASIZAS—Abogados. Estudio: calle Solis núm. 1508. 3594-E.31.

JUAN PEDRO RAMIREZ y WASHINGTON BELTRAN—Abogados—Han establecido su estudio en la calle Rincón 485, haciéndose cargo del que tenía el doctor José Pedro Ramírez. 3361-pte.

CARLOS E. GURMENDEZ—Estudio: 25 de Mayo 398.

BLANCO ACEVEDO, PABLO—Abogado—Treinta y Tres 1386. 3262-pte.

PEDRO MANINI RIOS—Ha reabierto su estudio de abogado, Colonia 1060. 412-pte.

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Tiene su estudio en la calle Rincón número 430, antes número 318, entre Misiones y Zabala.—Horas: de 10 á 12 m. y de 1.30 á 4 p. m.—Teléfono: La Uruguaya 1116 (Central). 530-pte.

ANTONIO M. PITTALUGA—Abogado—Estudio: Sarandí 444. 796-pte.

JOSE IRURETA GOYENA y CARLOS VAZ FERREIRA—Abogados—Buenos Aires 588. 3196-pte.

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres núm. 1366.

PABLO DE MARIA, JUAN JOSE AMEZAGA—Abogados.— Estudio: 25 de Mayo 544. Horas: 9 á 11 y de 1 á 4 p. m. 1054-pte.

SEBASTIAN PUPPO—Abogado—Estudio: Rincón 688—Domicilio: Colonia núm. 1982. 1967-pte.

DOCTOR GABRIEL TERRA—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala núm. 1408 n|n. 229-pte.

JUAN CARLOS GOMEZ HAEDO y ROMAN LEZAMA MUÑOZ—Abogados. Estudio: calle Zabala 1374. 3943-Oct.2.

ARQUITECTOS

RUIZ NADAL y GALFETTI—Arquitectos contratistas. Oficinas: calle Río Negro núm. 1445, esquina Mercedes. Teléfono: La Uruguaya 690 (Central). 2362-pte.

ELZEARIO BOIX—Arquitecto. Ha trasladado su estudio á la calle Colonia 1139. Teléfono: La Uruguaya número 1561 (Cordón). 4391-pte.

C. LERENA JUANICO y R. LERENA ACEVEDO—Arquitectos—Plaza Libertad 1143—Teléfono núm. 2667 (Central). 4183-pte.

BALDOMIR y SAMBUCETTI—Arquitectos contratistas—Estudio: Joaquín Requena 1221. Teléfono La Uruguaya 1824 (Cordón)—Montevideo. 2074-pte.

ARTEAGA, MARTORELL y LASALA—Arquitectos-ingenieros.—Alzaibar 1317. Teléfono: La Uruguaya 1506 (Central). 3426-pte.

ACOSTA Y LARA y GUERRA—CAYETANO CARCAVALLO, ingeniero—Estudio: calle Bartolomé Mitre 1314. Proyectos, dirección y ejecución de obras, peritaje, tasaciones, proyectos y construcciones en cemento armado. 380-pte.

CONTADORES

CELESTINO J. RISSO—Contador Público. Tramitaciones de juicios sucesorios, particiones y asuntos comerciales. Bartolomé Mitre 1535. 4058-pte.

DENTISTAS

R. RINALDI GUERRA—Dentista—Asistente á las clínicas del doctor Jarman, de Filadelfia. Ha reabierto su consultorio en la plaza Independencia número 16. Consultas: de 9 a. m. á 5 p. m. 1362. 1691-pte.

ANGEL GUERRA, BONAVA y CARLEVARO—Cirujanos dentistas—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey núm. 1396, esquina Colonia. 2776-pte.

JOHN S. BURNETT y S. SARTORI—Cirujanos dentistas—Sistema americano—Sarandí 562—Plaza Matriz—Teléfono: Uruguaya 1585. 1810-pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano dentista. Ex-Jefe de Clínica Odontológica de la Facultad de Medicina. Consultas de 9 á 11 y de 2 á 5 p. m. Sarandí 538. 3219-pte.

ERNESTO CARDELINO—Dentista—Consultas: de 9 á 5 p. m.—Jefe de la Clínica Odontológica del Hospital de Niños. Convención 1253. 3221-pte.

BERNARDINO RODRIGUEZ—Cirujano dentista. Consultas de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. Calle Uruguay número 1492. 1163-ab.8.

ESCRIBANOS

JOAQUIN REQUENA y BRUN—Han trasladado su Escribanía al local del Juzgado Letrado de Comercio de segundo turno. 3803-pte.

ESCRIBANIA DE ANTENOR R. PEREIRA—Antenor R. Pereira-Gilberto Montero Bustamante—Escribanos, Rincón 485. 1908-pte.

PEDRO E. PINTO—Escribano—Registro de hipotecas, primera sección, Juan Carlos Gómez 1486. 3315-pte.

INGENIEROS

MULLIN Y DURAN — Ingeniero-arquitecto — Contrastista.—Misiones 1489.—Montevideo.

FOGLIA y BELLONI—Ingenieros-constructores—Han trasladado su estudio á la calle Río Negro 1456.

DR. EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas de 1 á 3. Lavalleja N.o 1711. 264-pte.

DR. A. VAZQUEZ BARRIERE — Oculista.—Calle Andes 1212 (antes 284). Consultas: de 2 á 5 p. m., excepción los jueves y festivos. 3720-pte.

DR. J. J. COPPOLA—Médico del hospital Militar. Especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta. Horas de consulta todos los días de 2 á 4 p. m. Consultorio: Dayman 1315, entre 18 de Julio y San José.

DR. MARIO ROSSI—Jefe de Clínica Quirúrgica del Hospital Maciel. Consultas de 1.30 á 3.30 p. m., excepto jueves y días feriados. Calle Cerrito 526 (numeración nueva). Teléfono La Uruguaya 1461 (Central). 2001-pte.

DR. JUAN C. BRITO DEL PINO—Especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 1240, entre Cuareim y Yí Consultas de 2 á 4, exceptuando los jueves.

DR. ALBERTO D. ROLDAN—Interno del Sanatorio Lamas y Mondino. Jefe de Clínica del hospital Maciel. Ha abierto su consultorio en la calle Mercedes 1166. Teléfono La Uruguaya 109 (Cordón). Consultas de 2 á 4 p. m. 5664-pte.

DR. ROBERTO BERRO—Especialista en enfermedades de niños. Médico del hospital de Niños. Ha trasladado su consultorio á la calle Ituzaingó 1461, esquina 25 de Mayo. Consultas de 1 á 3 p. m., menos jueves y feriados. Teléfono La Uruguaya 1196 (Central). 2716-pte.

DR. P. ESCUDER NUÑEZ—Medicina interna. Con preferencia enfermedades del corazón y nerviosas. Todos los días de 1 á 5. Miércoles y viernes destinados á la consulta de señoras. Río Negro 1441. Teléfono. La Uruguaya 1519. 2266-pte.

Hoteles Recomendados

MONTEVIDEO

RECOMENDAMOS EL

Grand Hotel Lanata

EN MONTEVIDEO

Dejeuner et Diner Concert todos los dias

— EL —

Hotel Victoria

EN MAR DEL PLATA

— Y LA —

Rotisserie Sportman

EN BUENOS AIRES

FLORIDA, 40 Y 43

Propietarios: Ximenez y Santamarina 3142-h.n.o.

SALTO

CONCORDIA - HOTEL

De GUILLERMO BUSCH

Gerente: Mario Marengo

Calle Uruguay 739 al 763

En el punto más céntrico de la ciudad

Gran confort, baños calientes y fríos, excelente cocina y servicio especial para banquetes y lunchs.

DINER-CONCERT SEMANALES

Servicio permanente de automóviles 2377-h.n.o.

Hotel Scanavino

Calle Brasil esq. Hervidero

SALTO (R. O.)

Este establecimiento, recientemente reformado, está en inmejorables condiciones para los viajeros. Luz eléctrica, cuartos de baños, etc. Precios acomodados, á pocas horas del puerto, estaciones de ferrocarriles y oficinas públicas. 2569-30-nv.

RIVERA

Gran Nuevo Hotel

De GONZALEZ y Hno.

Treinta hermosas habitaciones cómodas y ventiladas, luz eléctrica y timbre en todas ellas; cuartos de baño, cocina de primer orden, pensión diaria $ 1.50. Calle Paysandú esquina Ituzaingó, Rivera. 3141-pte.

TACUAREMBÓ

HOTEL CENTRAL De Luis Alfonso y Ca Casa de altos y bajos. Restaurant á la Carte. Pensión $ 1.50 á 2.00. 2819-Jn.17|9.15.

MERCEDES

HOTEL PARIS — Plaza Independencia.—De Manuel Irastorza.—Habitaciones para familias y pasajeros. Confort é higiene. Servicio de baños permanente. 3909-S.27.

FLORIDA

HOTEL ARTUCIO de Francisco E. Artucio, calle Asamblea esquina 12 de Octubre. Florida—Cuartos de baños. Pensión diaria $ 1.60. 2714 pte.

HOTEL LARA de Lorenzo Lara, calle Independencia esq. Libres. Carruajes á todas horas del día y de la noche. Prontitud y aseo. Florida. 2715 pte

Estación CASUPÁ

(Ferrocarril Central)

Restaurant Americano de José María Hernández.—Frente á la Estación Casupá F. C. C.—Comodidades para familias. Higiene, esmero y comodidad. 2939-h.n.o.

EMPRESA CONSTRUCTORA DE MAINI y MENGOTTI, dirigida por el ingeniero arquitecto Américo E. Maini. Profesor de construcción de la Facultad de Matemáticas, ha trasladado su estudio á la calle Ciudadela 1274. Edificios con estructura metálica. Construcciones en general. Proyectos, direcciones, peritajes, etc.—Teléfono Uruguaya 2515 (Central) 5894-pte.

MEDICOS

DOCTOR JUAN CARLOS MUNYO—Especialista de oídos, nariz y garganta. De regreso de Viena y Berlín, ha abierto su consultorio en la calle Uruguay 961. Consultas todos los días hábiles de 2 á 4. 1341-pte.

DR. RAFAEL SCHIAFFINO—Médico—Ha trasladado su consultorio a la calle Rincón, N.o 421.—Consultas de 1 a 3 p. m., menos los Jueves y días festivos. 3788-pte.

DR. JOSE IRAOLA—Cirujano del hospital Maciel. Ha trasladado su consultorio á la calle Florida 1424. Horas de consulta, de 1.30 á 3. Teléfono La Uruguaya 2532. 1386-pte.

DR. FELIPE PUIG—Especialista en oído, nariz y garaganta. Consultas de 3 á 6, excepto jueves, calle San José N.o 832.

DOCTOR RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. Consultas de 1 y 30 á 4. Jueves y festivos exceptuados—25 de Mayo 669.

ALBARRAN DOCTOR (Instituto)—Enfermedades de las vías génito-urinarias y venereo-sifilíticas, gonorreas crónicas, impotencia, espermatorrea, cistitis, nefritis, esterilidad, enfermedades de la matriz y de los ovarios, parálisis, reumatismo crónico, enfermedades de la sangre, del estómago y de la piel. Tratamiento preventivo y curativo de la tuberculosis. Consultas de 8 á 11 y de 1 á 5. Yaro 1419. 2166.

DR. JUAN CARLOS DIGHIERO—Profesor de Patología Médica.—De regreso de su viaje á Europa ha reabierto su consultorio.—Consultas de 1 á 4 (menos jueves y feriados).—Teléfono 1532 (Central).—Mercedes N.o 922. 2570-pte.

DOCTOR IMHOFF — Especialista en las enfermedades de las vías urinarias.—Rondeau núm. 1467. 2401-pte.

DR. ANTONIO CARRAU—Se dedica exclusivamente á las enfermedades de niños. Consultas todos los días, de 2 á 4, excepto los jueves. Calle Uruguay 1174. 699-pte.

DR. JUSTO A. TRIAY—Sierra 2440 Teléfono La Uruguaya 439 (Aguada).

Clínica Génito-Urinaria

Dres. CUENCA Y LAMAS Y FOSSATTI—Consultas de 10 á 12 m., 2 á 6 y 8 á 10 p. m. Domingos y días festivos de 8 á 11 a. m. Rincón 615. Teléfono, La Uruguaya 2049 (Central). 137-pte.

MARTIRENE JOSE—Médico cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades del oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 á 3 p. m. Yí 1419. 1729-pte.

ISOLA DOCTOR OCULISTA—Profesor de la Facultad de Medicina. Trasladó su consultorio á Daymán 1372. 345-pte.

DR. JUAN SERVETTI LARRAYA.—Médico. — Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis.—Horas de consulta de 1 á 3 p. m.—18 de Julio 1493. 197-pte.

HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujía general y de señoras y de las vías urinarias. Rayos X.—De regreso de Europa, reabrió su consultorio. Canelones 882 (antes 87), de 2 á 4 p. m., excepto los jueves. 5954-pte.

DR. PASCUAL VERO — Consultas de 2 á 4.—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha N.o 5.

DOCTOR JOSE BONABA—Jefe de Clínica Médica del Hospital Maciel. Medicina interna y enfermedades de niños. Uruguay 919. Consultas de 2 á 4, excepto los jueves. Teléfono: Uruguaya 997 (Central). 387-pte.

Dr. GHIGLIANI Epilepsia, histeria, ataques convulsivos. Trasladó su consultorio á la calle Uruguay N.o 1040, casi esquina Río Negro, T. U. 1286 (Central). Consultas de las 14 á las 16, menos sábados y feriados. 3357-pte.

DOCTOR URIOSTE J. P.—Medicina general, con preferencia enfermedad del corazón y del estómago. Ha trasladado su consultorio á la calle Rondeau 1522. Consultas de 1 á 3. Lunes, miércoles y viernes.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y de niños. Cerrito 626 n|n. Consultas de 2 á 4.30, menos jueves y días festivos. 551-pte.

DR. DELGER—Trasladó su consultorio á la calle Ituzaingó 1317, entre Sarandí y Buenos Aires.—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga y próstata, uretra y sífilis. Consultas todos los días, de 2.30 á 6.30. 264-pte.

DR. JAIME H. OLIVER—Profesor de la Facultad de Medicina. — Ha trasladado su consultorio á la calle Uruguay N.o 1190, entre Cuareim y Avenida Rondeau.—Consultas de 2 á 4 p. m., menos jueves y días festivos. 3132-pte.

QUINTELA DR. ERNESTO—Boca, cuello y dientes.—Consultas de 4 á 6 p. m., excepto los sábados. Mercedes N.o 995. 2858-pte.

DR LUIS A. SURRACO—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, uretra y próstata. Ha abierto su consultorio en la calle Mercedes 807. Consultas de 2 á 5 p. m. 2405-pte.

EL DR. JAIME GIANNETTO especialista en oídos, nariz y garganta, abrió su nuevo consultorio en la calle Colonia 1176. 1160-pte.

Dr. CARLOS BUTLER—Especialista. Exclusivamente Rayos Rontgen y Radium. Ha reabierto su laboratorio en la calle San José núm. 838. 1586-pte.

Dr. E. BIRABEN—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo sifilíticas. Consultas: de 2 á 5 1|2. Consultas nocturnas: lunes, miércoles y viernes, de 8.30 á 10. Soriano 831. Teléfono Uruguaya 203, Central. 17-pte.

DR. EDUARDO LORENZO—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata y uretra. De regreso de su viaje á Europa ha reabierto su consultorio en la calle Convención N.o 1332. Consultas de 2.30 á 5 p. m., excepto los jueves. 2335-pte.

DR. JUAN B. BADO—Especialista.—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra.—Consultas de 1 1|2 á 5. Rincón N.o 730. 1064-pte.

DR. ENRIQUE MENDEZ—Oculista.—Trasladó su consultorio á la calle Uruguay 1223. Consultas: de 2 á 5. exceptuando los jueves. 14-pte.

DR. PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta. Colonia 1113. 16 pte.

DR. ALBERTO MAÑE—Ha trasladado su consultorio á la calle 25 de Mayo 710, casi esquina Juncal. 1385-pte.

DR. CAPRARIO ERNESTO — Exclusivamente enfermedades de niños. Trasladó su consultorio á la calle Río Negro 1368. Teléfono La Uruguaya 2159 (Central). 2401-pte.

DR. MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta. Consulta todos los días, menos los jueves y días feriados, de 2 á 3 p. m. La Uruguaya 823. 990-pte.

DR. CANABAL—Consultas de 2 á 3.—Ha trasladado su consultorio á la calle Uruguay 1225. Enfermedades venéreas y sifilíticas. Enfermedades de la piel y del estómago. 3396-pte.

DOCTOR NOGUEIRA—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata y uretra. Trasladó su consultorio á la calle Convención 1454, esquina Mercedes. Consultas todos los días hábiles de 3 á 5 p. m. 217-pte.

SANATORIO NAVARRO—Canelones 1371. 3818-pte.

SANATORIO ALVARIZA—Consultorio (de 3 á 4), alojamiento y asistencia por correspondencia. Especialistas en enfermedades de señoras, de niños y de la sangre. Doctor Roig de la Facultad de Madrid. 18 de Julio N.o 1277.

MASAJE científico-médico. Hammerely y señora Dupuy de Hammerly ex profesores en Europa. Constituyente 1944 (esquina Caiguá). Teléfono Uruguaya 118, Cordón. 3478-pte.

JUDICIALES

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.o turno, doctor Jaime Cibils Larravide, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Agustín Silva, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes, comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Agosto 21 de 1914.—Eduardo Díaz Falp, actuario. 3873-Oct.2.

CONVOCATORIA — De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se convoca nuevamente á los acreedores de don Germán C. Pereyra, para una reunión que tendrá lugar el catorce del corriente a las tres y media de la tarde, con el objeto de ocuparse de la propuesta de concordato hecha por dicho señor. El informe del Síndico, balance y demás antecedentes, están en la Oficina Actuaria, Rincón núm. 478, á disposición de los acreedores por el término legal.—Montevideo, Setiembre 4 de 1914.—Avelino Javier Figares. 4003-Sb.12.

GENERALES

Banco Hipotecario del Uruguay

MISIONES N.os 1429|39

Préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo—Interés y comisión: siete por ciento anual.

Este Banco ofrece préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo, pudiendo el tomador del préstamo cancelarlo en cualquier momento, sin pagar más interés que hasta el día de la cancelación.

La cuota, en los préstamos rurales se abona por semestre vencido, á razón de $ 40.09 por cada mil pesos, ó sea á razón de $ 80.18 anuales, comprendido el interés, la comisión del Banco y la amortización del préstamo. En las urbanas, la cuota se abona por trimestre vencido, pagándose $ 19.99 por cada mil pesos, ó sean $ 6.66 por mes. Ambas cuotas pueden pagarse, si se quiere, mensualmente.

El Banco admite amortizaciones extraordinarias, en Títulos ó en efectivo, en cualquier momento, pagándose, después, la cuota, solamente sobre el saldo que resulte.

La Banque de Paris et des Pays Bas, de París, atiende el servicio de cupones de los Títulos Hipotecarios, por intermedio de sus sucursales de Amsterdam, Bruselas y Ginebra; y la Banque d'Anvers y la Banque Centrale Anversoise de Amberes, hacen el pago de esos cupones en dicha plaza.

Gustavo Déffés, gerente. 2961-pte.

Facultad de Matemáticas

SECRETARIA

Llámase á concurso para proveer en propiedad los cargos de Catedrático de Dibujo Topográfico, primero y segundo curso, y de Resistencia de Materiales para Arquitectos.

Las bases para ambos concursos están en esta secretaría á disposición de los interesados.

Los aspirantes podrán presentarse hasta el 15 de Enero de 1915, á las 17 h.—Montevideo, Setiembre 2 de 1914.—El secretario. 3958-Set.18.

Asociación Rural del Uruguay

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Se invita a los señores socios á concurrir á la asamblea general extraordinaria que se celebrará en esta Asociación el día 16 del actual, á las 8 1|2 p. m., con el fin de modificar el artículo 21 de los estatutos, en el sentido de otorgar voto á los delegados de las Sociedades Rurales. —Montevideo, Setiembre 2 de 1914. —La Secretaría. 3967-Set.16.

Compañía Transatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el gobierno español

Servicio de telegrafía sin hilos á bordo.

Viaje en 13 días á Cádiz

El magnífico vapor-correo español:

Reina Victoria - Eugenia

saldrá de este puerto el 2 de Octubre á las 10 de la noche, recibiendo carga y pasajeros para Tenerife, Cádiz, Almería, Barcelona, Vigo, Coruña, Santander y Bilbao.

El citado vapor, uno de los recientemente construídos por la Compañía Transatlántica, ha confirmado en los viajes realizados, según el unánime sentir de los señores pasajeros, poseer las sobresalientes condiciones de rapidez y comodidad, de que se hizo mención al anunciarse la inauguración de los viajes. Tanto en sus departamentos y camarotes de lujo, para una, dos y tres personas, como en sus camarotes de primera, segunda y tercera clase, satisface este vapor todas las exigencias del viajero y puede presentarse como el tipo ideal del transatlántico entre el Río de la Plata y los puertos españoles de su destino.

El vapor correo español

LEON XIII

Saldrá el 17 de Setiembre, directamente á los siguientes puertos: Santos, Río de Janeiro, Tenerife, Lisboa, Vigo, Coruña, Guijón, Santander y Bilbao, recibiendo carga y pasajeros.

El citado vapor recientemente reformado posee espléndidas comodidades en departamentos de lujo, y camarotes en 1.a, 2.a y 3.a preferente y 3.a clase.

Por más informes, recurrir á sus Agentes: PEDRO FERRES Y Cía.—CALLE MISIONES N.o 1521. 3-pte.

Compañía Salus

AVISO A LOS Sres. ACCIONISTAS

Se comunica á los señores Accionistas, que desde esta fecha se empezará á pagar en el Escritorio de esta Compañía, calle Cerro Largo números 1727|29, el dividendo complementario correspondiente al segundo semestre del ejercicio 1913-1914.—Montevideo, Setiembre de 1914.

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH (Lda.)

LINEA ENTRE

Montevideo y Buenos Aires

SALIDAS DIARIAS

Alas 10 p. m., con los espléndidos vapores "VIENA" y "CABO CORRIENTES"

A las 7 p. m., todos los días, exceptuando los domingos "ROMA" y "MADRID"

LINEAS A COLONIA, CONCHILLAS Y CARMELO

LINEAS DEL URUGUAY, PARANA, ALTO PARANA (hasta posadas e Iguazú).

LINEAS DEL PARAGUAY Y ALTO PARAGUAY (hasta Corumbá-Brasil).

LINEAS A PUERTO MADRYN, PUNTA ARENAS Y ESCALAS

Agentes: CHRISTOPHERSEN Hnos, Calle Piedras esquina Solís.

BANCO COMERCIAL

CERRITO 394 esq. ZABALA

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital autorizado . .	$ 4.000.000
Capital realizado . .	" 2.000.000
Fondo de reserva . .	" 690.000

DIRECTORIO: José Saavedra, presidente; Dr. Alejandro Gallinal; vicepresidente: Nicolás Piñrano; Félix Ortiz de Taranco, Dr. José Irureta Goyena; Dr. José Pardo Santayana, Antonio Goicoechea, vocales.

Hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de intereses:

ABONA:

En c|corriente . .	no abona interés
Depósitos á plazo fijo:	
3 meses	3 1|2 o|o anual
6 meses	4 1|2 " "
12 meses.	4 1|2 " "
Caja de Ahorros:	
De $ 1 á $ 5.000 á vencer cada 3 meses .	4 o|o anual
Id id cada 6 meses .	5 " "
Por mayor plazo . .	Convencional
COBRA:	
Por descubiertos en c|corriente . . .	Convencional
Por descuentos . . .	"

7 pte.

FERROCARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

Grandiosa Peregrinación Patriotica-Religiosa á la Virgen de los Treinta y Tres en la ciudad de Florida.

DOS TRENES EXPRESOS DE CENTRAL A FLORIDA

El Domingo 13 de Setiembre de 1914

Primer tren.—Saldrá de Central 6.30 a. m., Yatay 6.40, Sayago 6.50, Colón 6.57, Independencia , Piedras 7.12, Canelones 7.41, Santa Lucía 8.7, Cardal 8.42, Isla Mala 9.0 Florida 9.23. Precio del pasaje sin distinción de clase, 1.00.

Los boletos expedidos para este tren, serán válidos únicamente para regresar por un expreso que saldrá de Florida el mismo día á las 17.

Segundo tren—Salida de Central 7.5 a. m., Canelones 8.5, Santa Lucía 8.30, Florida 9.40. Precio del pasaje sin distinción de clase, $ 1.00.

Los boletos expedidos para este tren, serán válidos únicamente para regresar por un expreso que saldrá de Florida el mismo día á las 17.40.

Siendo estos trenes de carácter particular, podrán suspenderse en caso de mal tiempo.

NOTA — Las casas habilitadas para la venta de los pasajes especiales de ambos trenes de peregrinación, en la capital, son: Colegio de San Vicente, Reconquista 432; Colegio del Niño Jesús de Praga, calle Yaro; Casa de las Hermanas Vicentinas, Reducto; Casa Parroquial de la Unión; Casa Decia, calle Rivera 2075, en cuyas casas los interesados deberán solicitar los pasajes.—C. W. Bayne, Administrador General. 4015-Set.13.

VIDA SOCIAL

RECEPCIONES—

El 15 del corriente mes recibirá á sus relaciones la señora Magdalena Marexiano de Estrázulas Price.

—Hoy recibirá á sus amistades la señora Socorro Martinez de Sosa Díaz.

— Hoy, segundo viernes del mes, recibirán á sus relaciones las señoras: Luisa Acevedo de Blanco, María Castro de Figari, Plácida Suárez de Villegas, Delia Villegas de Algorta y Bernardina Ila de Sánchez, y señoritas de Figari Castro, Amelia Martinez de Fresnedo.

—Esta tarde recibirá á sus amistades la señora Urtubey de Langdon y sus señoritas hijas.

—El próximo tercer viernes no recibirá á sus relaciones la señora María Julia Taboada Etcheverry, haciéndolo el primer viernes de Octubre, con el que clausurará sus recibos.

—Hoy clausura sus recibos la señora Regina Taboada de Rodriguez Sosa.

—El lunes es día de recibo en casa de la señora Cata Migliarini de Graña.

FIESTAS Y REUNIONES—

Aún no se ha resuelto nada en definitiva acerca de un te concert que está organizando un núcleo de caballeros.

—Mañana los salones de la señora Leonor Cachón de Correa, congregarán á buena parte de nuestra sociedad, con motivo de ofrecer una reunión esta distinguida dama.

...

circunstancia no atenúa en nada la profunda impresión que su muerte ha originado entre los miembros de su familia y amigos, los cuales tuvieron el placer de conocer y admirar de cerca las hermosas y excelentes cualidades que adornaban la moral de aquella noble dama, todo pureza, bondad, sentimiento altruista y generoso.

El fallecimiento de la señora Matilde Ocampo de Cadenas es el desenlace de una existencia consagrada al bien, á la bondad, al hogar, al culto de todo lo mejor que forma, compone y vibra la trabazón de la vida social, lo que hacía de ella un elemento exquisito y deseable en nuestros principales círculos, donde frecuentaba con asiduidad. Por eso el duelo ha sido general en sociedad y ante la existencia desaparecida todos han experimentado un íntimo sentimiento de aflicción y de dolor sincero por la pérdida sufrida.

El sepelio de sus restos constituyó una nota elocuente de duelo, reveladora del afecto general que se había hecho acreedora aquella dama de sentimientos puros y delicados."

TELEGRAMAS

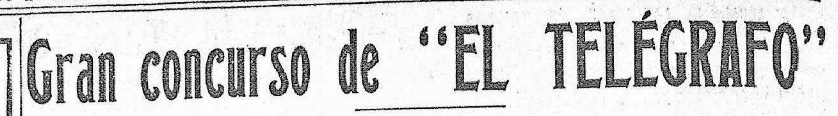
...

seguirán otras no menos importantes.

—El Poder Ejecutivo ha enviado al Congreso el mensaje y proyecto de ley sobre la moratoria ...

—Se ha nombrado agregado naval de la Legación en Alemania al capitán Adolfo Celery.

BUENOS AIRES, 10.— ...



Gran concurso de "EL TELÉGRAFO"

ABSOLUTAMENTE GRATIS

TODO EL MUNDO PUEDE TOMAR PARTE

VARIOS MILES DE PESOS EN PREMIOS

1er. Premio: **Un Automóvil** de la famosa marca **Dalahaye**.—2.o id, **Un piano**.—3.o id, **Un Tilburí americano**.—4.o id, **Un Fonógrafo Victor**.—5.o id, **Un reloj y cadena**.—6.o id, **Una máquina de escribir Wellington**.—7.o id, **Una máquina de coser Singer**.—Sigue una larga lista de premios importantes, relojes de oro y otras alhajas, revolvers, alfombras, cocinas, trajes, etc. etc.

BASES DEL CONCURSO

Este concurso durará 90 días, clausurándose el 7 de Diciembre próximo.

Cada persona que durante estos 90 días consiga suscriptores para EL TELEGRAFO obtendrá los siguientes puntos:

Por 1 mes de suscripción:		50 puntos
» 3 meses	»	200 »
» 6 »	»	500 »
» 1 año	»	1200 »

La persona que el día 7 de Diciembre próximo, á las 6 de la tarde, fecha y hora de clausura de este Concurso, haya obtenido el ...

Regalos para los suscriptores á EL TELEGRAFO

Independientemente de los puntos que se otorgan á las personas que aportan los suscriptores, se regalará á éstos los siguientes objetos:

A cada suscriptor por un mes

regalamos una caja de pasta para dientes marca «DENTINOL», fórmula del señor doctor ERNESTO QUINTELA.

A cada suscriptor por tres meses

...

A cada suscriptor por seis meses

regalamos un reloj de mesa marca Cinderella, de la casa RESTANO y Cía., 18 de Julio núm. 943; un zapato para planchas y una caja de pasta para dientes DENTINOL.

A cada suscriptor por un año

regalamos una máquina de afeitar de una reputada marca; un reloj de mesa de la casa RESTANO y Cía.; un zapato para planchas, y una caja de pasta para dientes DENTINOL.

CONSULTAS

Toda persona de esta capital o de la campaña, interesada en consultar ...

CUPON

...

Arte y Artistas

...

Despachos Judiciales

...

EL SIGLO

Montevideo, Setiembre 11 de 1914

El "Presidente electo"

Frente al problema económico

Se preocupan en estos momentos, Poder Ejecutivo y Asamblea Legislativa, de resolver el grave conflicto económico que plantea la excepcionalidad de las circunstancias actuales. El Poder Administrador, en primer término, se abocó la solución del problema, y al efecto remitió al Cuerpo Legislativo varios proyectos de ley, aconsejando la adopción de medidas de verdadera importancia, destinadas á salvaguardar los intereses de todos.

El Ministro de Hacienda, con laboriosidad encomiable ha tenido, como era natural, participación principalísima en la gestación de aquellos proyectos, y dispuesto á explicarlos y sostenerlos ante el Poder Legislativo, concurre á las sesiones de la Cámara de Representantes e interviene constantemente en la interesante discusión que provoca el asunto.

De las manifestaciones que dicho secretario de Estado ha formulado en el seno de aquella rama legislativa, se comprende que el plan financiero proyectado es obra exclusiva del Presidente de la República y de su ministro de Hacienda, sin que para nada hayan intervenido los demas consejeros de estado. Este hecho no debe indudablemente sorprender á nadie, consagrado, como ha sido, bajo esta administración ...

... interviene en la resolución de problemas que repercutirán directa y principalmente en su gobierno, y que se resigna á recibir así, el mando—con tal de recibirlo—dentro de las más graves y difíciles circunstancias que se conozcan.

Salvando una errata

Estudiando ayer la situación de la moneda fiduciaria argentina, dijimos que su garantía metálica era del 63 por ciento, respetable proporción que bajaría al 50 y 1|2 por ciento, en caso de que se efectuara la nueva emisión por 113 millones de pesos, que proponía el proyecto de que se está ocupando la Cámara de Diputados.

La segunda cifra apareció equivocada. Aún lanzando esos 113 millones de nuevos billetes, la proporción entre la emisión y el encaje oro sería de 55 y 1|4 por ciento; es decir 5 por ciento más de la cifra que ofrecimos por error.

Sobre los 800 millones de billetes que circulan en la república vecina, sería posible emitir otros 450 antes de que la garantía metálica descendiera abajo del 40 por ciento. Sin embargo de esa situación tan favorable, los argentinos se contentarán con lanzar a la plaza solo 100 millones de nuevas notas.

En el mundo de los libros

A propósito de los proyectos financieros

No inspirándonos los libros ...

...

100 pesos y la de Representantes 100 pesos.

La presidenta de la 3.a sección, señora Bernardina Muñoz de De María, entregó $ 7.37 importe de alcancías.

La señora Elisabeth M. S. de Michaelsson entregó en alcancías ...

Inspección general

En uso de licencia se ausentó para campaña, el inspector general señor Juan L. Pasqualini, asumiendo sus funciones durante su ausencia el pro-secretario, señor Julio ... Ellis.

Presupuesto General de Gastos

PRÓRROGA Y ENMIENDAS

NUEVAS ECONOMIAS

Las Comisiones respectivas presentaron ayer á la Cámara de Representantes su informe respecto al proyecto de prórroga del Presupuesto General de Gastos y á algunas economías en el mismo.

Por ese proyecto se elevan á pesos 2.591.972 las economías propuestas por el Poder Ejecutivo que sumaban aproximadamente $ 2.3...

El Poder Ejecutivo solo podrá disponer de las partidas correspondientes á los duodécimos prorrogados y de los excedentes de los tran... dos.

El impuesto de 15 o|o se establece sobre todos los sueldos, pensiones, retiros y jubilaciones servidos por el Estado y las Cajas Civiles y Escolares mayores de $ 2.400 anuales en lo que exceda de dicha suma, excepto los gastos de representación.

El cálculo de esta rebaja en las dietas de los legisladores, ...

...

DE LA GUERRA

COMUNICACIONES OFICIALES

...

El Día de los Tuberculosos

...

Cómo Berlín recibió la declaración de guerra

...

Sobre venta de vapores

Un rumor sin fundamento

...

FERIAS FRANCAS

LAS VENTAS DE AYER

...

Límites con el Brasil

El teniente Trabal en Río

...

Hospital "Galán y Rocha"

...

LA SITUACION ECONOMICA EN LA CAMARA

REBAJAS EN EL PRESUPUESTO

LAS LEGACIONES - EL EJÉRCITO

NUESTRAS REVOLUCIONES

CONCLUSION DEL DISCURSO DEL Dr. RAMIREZ

Publicamos en seguida la conclusión del discurso pronunciado por el diputado por Rivera doctor Ramirez, en la sesión del miércoles:

Hablaré ahora del plan de economías presentado por el señor Ministro, plan que realmente, cuando fué anunciado por él, me produjo una impresión deslumbradora.

Confieso que había recorrido muy ...

Así que el cargo no va dirigido al señor Ministro de Hacienda, va á la Administración Pública, como una irregularidad: incorrecciones viejas.

Señor Ministro—No es una irregularidad, señor diputado.

Señor Herrera — Entonces le hago el cargo, señor Ministro.

Señor Ministro—Lo tomo. ¿Cómo no?, y lo explico: se llevan todas las ...

que están difundidas por tantos países de Europa y América.—(Apoyados).

... y que las supresiones que se proponen son limitadísimas. Claro está que yo no voy á negar la utilidad que puedan prestar las legaciones á que me refiero. En grado más ó menos alto, si nos pusiéramos á examinarlas una por una, encontraríamos que todas responden á algún ...

Señor Ramirez. — Si señor.

Señor Miranda (don C.) — En Chile, en el Brasil y en la Argentina, ¿se padece el mal de las revoluciones?...

Señor Ramirez. — A eso voy á contestar con toda calma, y esperando que se me oirá en la misma forma.

Por lo pronto lo rectifico, en cuanto á la Argentina, diciéndole que el Dr. Pellegrini, en un memorable discurso pronunciado á raiz de una de las últimas revoluciones, decía que el fenómeno de las revoluciones hacía crisis en aquel país cada diez años, porque se había querido combatir el síntoma, ó sea la revolución misma en lugar de combatir la enfermedad, que era un conjunto de factores políticos, á los cuales...

Señor Miranda (don C.) ¿Y es exacto eso de que haya seguido haciendo crisis cada diez años en la Argentina?...

Señor Miranda. — Le diré que cuando subió al poder el Dr. Saenz Peña, hacía poco que se había producido una revolución, y se estaba icubando otra, la que se desarmó, no aumentando el ejército, sino con medidas de alta justicia política.

(Muy bien!)

Señor Miranda (don C.) — Creando el ejército permanente y el servicio obligatorio.

Señor Martinez (don M. C.) — El voto obligatorio.

Señor Ramirez. — El servicio militar obligatorio lo tenemos en el país. Todos han pasado por filas y todos son en realidad soldados.

En cuanto al Brasil, iba á hacer, con toda lealtad, esta salvedad:

No conté en estos números las fuerzas estaduales, porque no tengo el dato; pero estoy seguro de que aún teniéndolas en cuenta colocan á este país en la proporción en que se encuentra el nuestro.

Pues bien, señores diputados: si en lugar de 10.000 soldados tuviéramos siete mil — y yo creo que con siete mil soldados se guarda bien el orden en nuestro país — haríamos una rebaja de 600.000 pesos, rebaja que bien podría hacernos liberar á los empleados públicos de ese nuevo descuento que se quiere agregar á lo que ya van á sufrir por concepto de los vales.

Señor Etchevest. — Si me permite el señor diputado, le diría que se largarían tres mil hambrientos á la calle.

Señor Ramirez. — Muy bien; pero yo preferiría que de esas economías se sacara con que darles trabajo, y verles echar piedra en los pantanos de nuestra campaña, á verlos esterilizarse en la atmósfera embrutecedora de los cuarteles.

(Muy bien!)

Señor Miranda (don C.) — Yo no sé á donde irían á pasar esas economías que el señor diputado hace, con un mes de guerra!...

Señor Ramirez. — Si me deja concluir, voy á ir á ese punto, tan escabroso, pero que, sin embargo, no me asusta porque creo que lo voy á tratar con alta y serena imparcialidad.

Pero hay más: si no se quieren suprimir soldados — por esa consideración, que á mí se me había ocurrido, y que entiendo bastante atendible, porque efectivamente, lanzar tres mil hombres á la calle en estos momentos en que escasea el trabajo, en que escasea el pan, constituye un problema grave—reduzcamos ese número enorme de unidades, suprimamos esas unidades ridículas de 160 plazas más ó menos. Señor: si en nuestros batallones cuesta más el cuerpo de oficiales, cabos y sargentos, que lo que cuestan los soldados!...

En nuestros batallones se puede tomar este promedio: en los regimientos de artillería, que cuentan 73.000, 42.000 pesos los insume la Mayoría; en los regimientos de infantería, que cuestan 72.000, 38.000 pesos los insume la Mayoría; en los regimientos de caballería, que cuestan 69.000, 33.000 pesos los insume la mayoría, comprendiendo en ésta los cabos y sargentos.

Yo sé bien que las economías que se hicieran por concepto de ésto, no serían en absoluto las de tales cifras, porque habría que pagar siempre sueldo á los militares que conservan sus grados; pero siempre sería una economía considerable. Y creo que suprimiendo, no ya tres mil, pero 1.000 ó 1.500 soldados, y reduciendo á la mitad las unidades actuales, se obtendría una gran economía, y llegaríamos, tal vez, á acercarnos á las economías que se desean.

Señor Miranda (don C.)—Pero á costa de esos militares que quiere usted protejer.

Señor Ramirez—Eso es cierto; pero esos militares tendrían sus sueldos en estos momentos, y buscarían medios de actividad para desarrollar su acción.

Yo he visto en los últimos tiempos á muchos jóvenes oficiales, arrojados de sus puestos, pasados á reemplazo por exijencias de la política, trabajar, esforzarse por llenar las necesidades de su hogar...

Señor Barbatto—Son contados, señor diputado.

Señor Ramirez—...entrando á todas las esferas lícitas y decorosas del trabajo; y, sobre todo, he de decir aquí lo mismo que decía respecto de otro gremio: la situación es difícil. Todos tenemos que perjudicarnos en algo, y si las exijencias del país exijen ese sacrificio de cierto número de la clase militar, sería menester aceptarlo.

Señor Miranda (don C.) — Para protejer al gremio de los empleados públicos, el señor diputado sacrifica al gremio de los militares...

Señor Ramirez—Yo no quiero protejer únicamente al gremio de los empleados públicos: quiero obtener rebajas para nivelar el Presupuesto. He creído que así podría evitarse que los empleados públicos que seguirán ejerciendo sus funciones, sufran grave perjuicio, mucho más porque con esos 50.000 pesos que se rebaja á los empleados públicos, no se va á aliviar la suerte de los que fueran suprimidos, á quienes siempre quedaría, como base de su subsistencia, ese pequeño sueldo que les aseguraría el Estado.

La situación de nuestro ejército á ese respecto, si no estoy equivocado en mis cálculos, es casi ridícula, es casi como aquellos famosos ejércitos de Guzmán Blanco y Melgarejo, en que había más oficiales que soldados.

En el ejército de tierra resulta que hay un oficial—contando jefes y oficiales—por cada quince soldados, y en la marina que hay un oficial por cada diez soldados. Me parece que esto no es siquiera de buena organización militar, y creo que si á algún militar poco amante de su carrera, podría chocar mi observación, en realidad, los que se dedican con verdadero amor á ella y quieren que haya verdadero ejército, verían complacidos el que se pusiera nuestra institución militar sobre un pie distinto de aquel con que se presenta ahora, con esa enorme cantidad de unidades tácticas, de número de plazas absolutamente irrisorio.

Pero se me dice, y de la objeción [...]

luciones son las que hacen indispensable este enorme ejército; porque tenemos ese ejército es que estamos en plena paz y que las revoluciones han concluído."

Señor Presidente: yo quisiera decir tambien que las revoluciones se han concluído; pero, por desgracia, recurriendo á los anales legislativos, me encuentro con que los Gobiernos cada vez que se sofocaba una revolución, y dan cuenta á la Asamblea General de que aquella ha concluído, agregan—usando una literatura muy adecuada para el caso—que se han cortado todas las cabezas á la hidra revolucionaria; que la revolución que ha terminado, es la última;—y siempre nos encontramos con que las cabezas de la hidra renacen y con que esa revolución no es la última, sino la penúltima.

Señor Presidente: Latorre concluyó en el país con el caudillaje y cimentó sobre sus ruinas el militarismo. Latorre, como dijo el Dr. Melián Lafinur, fué el Luis XI de nuestro viejo feudalismo de bota de potro. Contra él, que tenía un ejército considerable en relación á los medios que poseían los partidos populares, y que ya poseía todas las ventajas del armamento moderno de aquella época, se levantó una revolución formidable, que llegó á dominar en parte al país, y Latorre la sofocó. Las revoluciones se han concluído, dijeron todos los contemporáneos, vencidos y vencedores. Diez años después, en 1886, los partidos populares se lanzaban de nuevo á la revolución. La revolución era nuevamente sofocada, y creímos que las revoluciones habían terminado. Lo creímos, sobre todo, porque se abrió, á raíz de la renuncia del capitán general Santos, una situación política que ofreció amplias perspectivas al patriotismo; lo creímos también porque muchos teóricos anunciaban que con los alambrados que cruzaban en todas las direcciones la campaña, y con el progreso de los armamentos hasta llegar al mauser, era imposible que un ejército popular hiciera pié en ningún punto de la República contra el ejército de línea.

Pues bien, señores diputados: once años después, en 1897, los alambrados se cortaban á cuchillo por las tropas revolucionarias, y la superstición del mauser y de la tropa de línea, concluía en la mañana sangrienta de Tres Arboles.

No se necesita ampliar mucho el período, por cierto, sino abreviarlo, para llegar á una nueva revolución en 1904.

Hoy estamos en 1914, y por lo tanto, no se puede afirmar de una manera tan absoluta que las revoluciones hayan concluído.

Las revoluciones, lo repito, no son más que un síntoma, la revelación de una tremenda enfermedad colectiva, que requiere ser combatida en su misma raíz orgánica. Pellegrini, á quien recordé hace un momento, juzgando el bárbaro fusilamiento de Dorrego, decía que el error de estos pueblos, eternamente repetido, está en creer que las revoluciones son la obra de unos cuantos hombres que las dirigen. Es en el interior de la tierra, agregaba con acento inspirado, donde se forman y se desarrollan esas fuerzas terribles que se desbordan en corrientes de lava por el cráter de los volcanes, y si algún insensato acometiera la empresa de cerrar ese cráter, se abriría otro con más fuerza y con mayor estrago.

(Muy bien!)

Señor Presidente: Yo creo que una larga experiencia nos enseña que los grandes ejércitos dominan las revoluciones al cabo de mucho tiempo, pero no las evitan. La raza es dura y brava. Un día de pelea no representa para ella otra cosa que un día de juego esforzado y varonil; las penurias de una larga campaña solo las sienten los hombres de la ciudad, y esos tienen elementos en su espíritu para elevarse sobre ellas y afrontarlas. En consecuencia, las panaceas de hierro fracasarán siempre; esas panaceas correjirán el síntoma en momentos determinados; pero pasarán los años, la dura lección se habrá borrado, los resentimientos se habrán acumulado y entonces la enfermedad hará crisis otra vez, y será necesario convencerse de que aquella revolución no era la última y de que estamos otra vez en presencia de la penúltima revolución.—(Muy bien).

...Lo que concluye con las revoluciones, señores diputados, es la buena política externa é interna; la buena política externa, es decir, no hacerse incómodo á los vecinos en el sentido de que los mismos revolucionarios encuentren más protección que el gobierno mismo en los países limítrofes; y la buena política interna, es decir, una política amplia, elevada, de tolerancia, de respeto á todas las opiniones políticas que permita utilizar á todos los elementos capaces de llevar algún contingente para el bien de la patria, porque la verdad es que debemos estar convencidos de que no son tantos nuestros elementos intelectuales para que se menosprecie sistemáticamente á muchos de ellos, impidiendo que las inteligencias blancas puedan servir al país al mismo tiempo que las inteligencias coloradas.—(Muy bien).

...Me he extendido, lo comprendo, pero como las observaciones que había hecho sobre el ejército provocaban esa respuesta que tantas veces se ha dado, me creí en el caso de hacer estas manifestaciones.

En cuanto á los demás puntos en debate, solo diré breves palabras. Estoy en general de acuerdo con ellos; creo que los vales son una necesidad de las circunstancias.

Entiendo que van á sufrir depreciación, que algunos preven considerable, afirmando que llegarán á descender hasta 80 por ciento. Talvez no, pero me parece que un 10 por ciento bajarán, sin dudas de ningún género, y entonces juzgo que esa rebaja sobre el sueldo de los empleados públicos sería bastante y no deberíamos, para obtener 50 ó 60 mil pesos en este momento, recargar á esos hombres, que ya lo están por obra de los vales.—(Apoyados).

—... Mi distinguido colega el señor Paullier me ha hecho argumentos en este sentido que me han convencido. El los trasmitirá á la Honorable Cámara y tengo la esperanza de que la convencerán también.

Resumiendo, voy á votar en general los proyectos presentados por el Poder Ejecutivo. No creo que sean la solución absoluta de los graves males que pesan sobre el país. Entiendo que solamente los atenuarán; pero me parece que en situaciones de esta clase, á todo lo que podemos aspirar es á poder decir como Sieyes cuando le preguntaban que había hecho durante el Terror: «he vivido».

Pensar en dar un gran impulso á las fuerzas económicas del país en momentos como éste es como recomendar la esgrima, el remo ó cualquier sport de esa naturaleza á un hombre en plena crisis de una enfermedad. Lo que debemos hacer, sí, es impornernos gobernantes y gobernados, una rigurosa disciplina, para atenuar nuestros males. La panacea de la crisis si es que puede haber una panacea para las crisis, está en realidad en el ahorro oficial y en el ahorro privado.—(Muy bien).

—... El ahorro privado lo tenemos. Nuestro pueblo es ejemplar á ese respecto. En la crisis de 1890 mientras los argentinos derramaban millones de papel por las ventanillas del sport y funcionaban en su gran ciudad más de veinte teatros, en nuestro país se cerraban todos los centros que tenían por base el juego, y apenas podía funcionar con poca concurrencia un solo teatro. Por ese lado, estamos garantidos.

En cuanto al ahorro oficial, tengo la esperanza de que el Poder Ejecutivo continúe en la senda que ha esbozado en la discusión de este proyecto; y, si tal se hace, preveo que al terminar la crisis europea y comenzar el período de reacción que sigue por lo general á esa clase de catástrofes, esa reacción encontrará al país con sus fuerzas perfectamente preparadas para aprovecharla, y sobre todo, con el crédito nacional intacto, porque habrá quedado intacta una de las bases fundamentales del mismo ó sea la adhesión invariable á la moneda sana, el rechazo inflexible del papel moneda cualquiera que sea el disfraz con que se le presente y la denominación que se pretenda atribuirle. He dicho.

(Muy bien).

Cuerpo Legislativo

CAMARA DE DIPUTADOS

LA SESION DE AYER

DEUDA VALES DEL TESORO

IMPUESTOS DE ESTADISTICA Y A LAS CARNES CONSERVADAS

SANCION DE LOS PROYECTOS

Sesionó también ayer, la Cámara de Representantes, presidida por el doctor Areco.

Abierto el acto se concede la palabra al doctor Miranda (D. H.) quien presenta un proyecto sobre rebajas en el presupuesto. Con tal motivo formula algunas consideraciones tendientes á demostrar que el acrecentamiento del presupuesto en los últimos años no fué por obra del derroche, como se ha afirmado, sino por fuerza de las circunstancias mismas. Conceptúa que la rebaja de los sueldos de los empleados públicos es una de las últimas medidas que deben adoptarse. Propone una rebaja del 20 por ciento sobre todos los gastos. Según sus cálculos representará una economía de 150.000 á 200.000 pesos anuales. Otra fórmula es una que permite hacer una rebaja del 20 por ciento sobre todas las partidas (menos alquileres, sueldos, etc.). Esta medida significaría de 200 á 250.000 pesos. Cree que debe rebajarse asimismo la partida de 50.000 pesos votada para la concurrencia del país á la Exposición de California.

Habla después el señor Sosa, quien propone que se traten en la sesión de hoy los proyectos de vales del tesoro é impuestos á la estadística y carnes conservadas, declarándose la sesión permanente hasta la terminación de esos asuntos. Así se resuelve.

El doctor Mora Magariños da cuenta de que las comisiones respectivas han estudiado las rebajas introducidas por el P. E. en el presupuesto. Opina que las comisiones deben estudiar también los demás proyectos presentados por varios señores legisladores.

El doctor Aragón y Etchar presenta un proyecto por el cual quedarían en situación de disponibilidad los funcionarios del cuerpo diplomático y consular que el gobierno juzgue necesario. Adjunta la reglamentación respectiva.

También, por otro artículo, suprime el rubro "compra de libros" en varias bibliotecas.

Proyectos de los doctores Aragón y Etchart y Miranda

He aquí ahora el texto de los proyectos presentados, que pasaron a estudio de las Comisiones de Hacienda y Presupuesto.

Artículo 1.o Autorízase al Poder Ejecutivo, mientras dure la actual guerra europea, para colocar en situación de disponibilidad á los funcionarios del Cuerpo Diplomático y Cuerpo Consular que, en vista de aquella circunstancia considere innecesarios.

Art. 2.o Los funcionarios colocados en la situación á que se refiere el artículo anterior, deberán venir á residir en la República y gozarán durante su disponibilidad, de la mitad del sueldo que les asigna el Presupuesto vigente, con exclusión de asignaciones de gastos de cualquier clase, y estarán obligados á prestar los servicios que sean compatibles con sus condiciones y gerarquías en el Ministerio de Relaciones Exteriores ó en otras reparticiones de la administración pública.

Art. 3.o Si terminada la guerra europea los funcionarios no fueran llamados nuevamente al servicio activo, cesarán definitivamente en sus cargos y podrán obtener jubilación con arreglo á las leyes vigentes, considerándose el caso como de supresión de cargo y tomándose como base para fijar el monto de aquella el sueldo que asigna el presupuesto actual.

Art. 4.o Los funcionarios que queden en disponibilidad podrán también mientras dure esa disponibilidad acojerse á la jubilación en las mismas condiciones que establece el artículo 3.o.

Art. 5.o Los funcionarios diplomáticos y consulares que fueran colocados en situación de disponibilidad, tendrán derecho á gastos de viaje para ellos y sus familias, á fin de trasladarse al país.

Los que no quisieran regresar, cesarán de inmediato en sus cargos y recibirán una asignación equivalente á los gastos de viaje.

Art. 6.o Los funcionarios diplomáticos y consulares puestos en situación de disponibilidad no tendrán otros derechos que los que les concede la presente ley, en cuanto á indemnizaciones y sueldos, tanto en el caso de aceptar esa situación como en el caso de renunciar á ella ó jubilarse.

Art. 7.o Comuníquese, etc.—Florencio Aragón y Etchart.

PROYECTO DEL DOCTOR HECTOR MIRANDA

Rebaja del 20 o/o sobre todos los gastos eventuales, indeterminados, secretos, extraordinarios, imprevistos y los de oficina, locomoción, secretaría, inspección, teléfono, conducción de fondos, compra de libros, encuadernaciones, compra ó suscripción de revistas, avisos, estudios, publicaciones, impresiones que no sean de valores, propaganda, laboratorio, compra ó renovación de mobiliario ó de útiles, visitas, delegaciones extraordinarias y otros análogos, autorizados por el Presupuesto General de Gastos ó por leyes especiales	$ 150.000
Rebaja del 20 o/o sobre todas las partidas incluídas en el Presupuesto General de Gastos ó autorizadas por leyes especiales, que no sean para sueldos, alquileres, alimentos ú obligaciones de la nación	" 200.000
	$ 350.000

REBAJAS SUSTITUTIVAS Á LAS PRESENTADAS POR EL PODER EJECUTIVO EN EL MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA

	Actual	Rebaja	Queda
Biblioteca Nacional, adquisición de libros y revistas	$ 6.000	$ 3.000	$ 3.000
Facultad de Derecho, compra de libros	" 8.000	" 5.000	" 3.000
Para mobiliario	" 10.000	" 10.000	—
Facultad de Matemáticas (alquiler de casa)	" 3.600	" 3.600	—
Idem, idem, Instituto de Ensayo, gastos de ensayo, aparatos, etc.	" 10.000	" 7.000	" 3.000
Idem de laboratorio de máquinas	" 10.000	" 7.000	" 3.000
Universidad Mayor (alquiler de casa)	" 1.800	" 1.800	—
Gastos de instalación de Universidad de Mujeres	" 5.000	" 5.000	—
Liceos (gastos de instalación), etc.	" 36.000	" 18.000	" 18.000
Total rebajas		$ 60.400	

Florencio Aragón y Etchart.

Vales del Tesoro

Se entra después á la orden del día, tratándose el proyecto sobre Vales del Tesoro, y pide la palabra el señor ministro, quien para facilitar la discusión, presenta un nuevo proyecto en el cual se introduce una modificación consistente en elevar el tipo de interés á 8 por ciento.

Esto lo hace de acuerdo con las impresiones recogidas en la Cámara y con el propósito de que la valorización de los títulos esté garantida bajo toda forma.

Del millón para caminos se destinan 100.000 pesos para terminar las obras en la Colonia Educacional de Varones.

Además, se reduce la suma á cuatro millones, en vez de cuatro y medio, teniendo en cuenta que ella puede estar compensada con las economías realizadas.

La amortización se reduce al 10 o/o anual.

El doctor Martínez (M.) observa que entre las economías que no le parecían efectivas estaban los créditos para vialidad y que creía que si había necesidad de emprender la construcción de caminos como medio de proporcionar trabajo, mejor sería que las cosas se dispusieran para que los obreros recibieran su pago en moneda circulante. Dispuestos á hacer obras públicas votemos los fondos necesarios, pero no votemos bonos. Convendría provocar una declaración con respecto á la cuenta del Banco de la República con el gobierno. Ocupándose de los bonos está de acuerdo con las modificaciones que se han introducido en su servicio.

Le parece excesivo el 10 por ciento para la amortización. El fondo amortizante valoriza las deudas, pero cuando se trata de una deuda cuya emisión no ha terminado, su influencia no es tan decisiva. No conoce ninguna deuda de gran fondo amortizante que haya terminado regularmente. La comisión abandona la práctica de amortización á la puja sustituyéndola por sorteo. No cree que haya conveniencia en alterar esas prácticas que son favorables al empleado público. La amortización á la puja es un sistema que levanta el espíritu público. Busca que el empleado en lugar de entregar los vales al pulpero espera uno ó dos meses para hacer su amortización.

Rebate el señor ministro de Hacienda, diciendo que le es indiferente el sistema que se adopte para facilitar los medios necesarios para la construcción de caminos, pero prefiere la forma que concrete ese destino. Afirma que el gobierno hará el menor uso posible de los vales del tesoro.

En cuanto á la cuenta del Banco de la República ofrece una explicación que da lugar á que el doctor Martínez pregunte si no sería mejor suprimir un millón cuatrocientos mil pesos de vales y arreglar después las cuentas del Banco.

Responde el señor ministro y luego el doctor Alejandro Gallinal hace notar una omisión en el proyecto.

El doctor Alburquerque, de acuerdo con el doctor Terra (G.) presenta un nuevo inciso que crea un impuesto á los créditos hipotecarios.

Pregunta el doctor Martínez cuanto dará el impuesto, á lo que responde el doctor Alburquerque que será de 45.000 pesos. Se opone á él el doctor Mora Magariños, por cuanto considera que tal como lo presenta es un impuesto al acto de la concelación.

Al doctor Maldonado le ha sorprendido el nuevo proyecto y hace moción para que pase á la Comisión de Hacienda.

El señor ministro no acepta, por ningún principio, el proyecto del doctor Alburquerque. Tratamos de infundir confianza á los que tienen dinero para lo que lo presten—dice—y el proyecto aludido tiende á lo contrario. Tampoco acepta el proyecto los miembros presentes de la Comisión de Hacienda.

Se sanciona el artículo tal como lo propuso la Comisión.

El doctor Martínez propone un inciso estableciendo que la proporción en que sea necesario solventar los sueldos por vales, será establecida con uniformidad.

Declara el ministro que el gobierno nunca habría hecho otra cosa que la expuesta es dicho inciso por el doctor Martínez. Y en virtud de esa declaración el doctor Martínez retira su proyecto. Se sancionan los artículos 2.o y 3.o sin observación y el 4.o previo un breve cambio de ideas.

En consecuencia quedó sancionado el proyecto.

Se comunicó de inmediato al Senado.

Impuesto de estadística

Se entra después a considerar el Impuesto a la Estadística, quedando sancionado previa una modificación en el artículo 3.o que quedó así redactado:

Artículo 3.o El impuesto de estadística ingresará a las rentas generales después de amortizada la deuda vale de tesoro.

También se comunicó al Senado.

El impuesto á las carnes conservadas

La Cámara pasa por último, á ocuparse del proyecto de impuesto á las carnes conservadas.

El señor Cosio presenta otro sustitutivo en el que se concretan las últimas observaciones de que fué objeto el primero y pide se tome como base en la discusión.

En discusión el artículo 1.o, el doctor Gallinal (don A.) pronuncia un brillante discurso en defensa de la industria tasajera que viene á colocarse en inferiores condiciones que las de los demás países del continente.

Después de exponer multitud de argumentos pidiendo se aplique el impuesto primitivo y propone el siguiente artículo aditivo:

"Del producido de este impuesto dispondría el Poder Ejecutivo de la suma de 14 mil pesos, durante tres años, para la construcción de bañaderos oficiales para ganados, debiendo dar preferencia para esta construcción á las del litoral y frontera brasilera".

Una cuestión previa

Como cuestión previa, el doctor Mora Magariños propone que la Cámara no sesionara hoy, á fin de dar lugar á que las Comisiones de Hacienda y Presupuesto puedan estudiar los proyectos de enmienda al Presupuesto General de Gastos.

Estos proyectos serán tratados por la Cámara mañana, debidamente informados por aquellas.

Modificación del impuesto

Acto contínuo el señor Hontou pronunció un largo discurso apoyando la tesis sostenida por el doctor Gallinal.

Según el doctor Martinez el aumento del impuesto alcanza á pesos 25.800 y con la economía de 140.000 hecha por el señor Ministro en los fondos amortizables de tesoro, por concepto de amortización, cree que bien podría hacer gracia de aquel, favoreciendo así á una industria tan abatida como la ganadera y otra incipiente, como es la de la carne congelada.

El señor Paullier (don F.), se pronuncia á favor del impuesto, porque él va á pesar sobre los ricos que en primer término, son quienes deben contribuir á regularizar la situación económica del país.

Por su parte, el doctor Rodriguez (don R.) se adhiere á lo solicitado por el doctor Martinez para que el Ministro accediera á la supresión del aumento del impuesto, por las consideraciones hechas por el doctor Gallinal y señor Hontou.

El referido legislador da á conocer ampliamente su modo de pensar sobre el punto.

El señor Cosio dice después, que iba á proponer modificaciones, pero antes hace un estudio detenido del impuesto, con el fin de justificar su aplicación.

El proyecto quedó sancionado con las modificaciones del señor Ministro.

Según una de ellas, hasta el 31 de Diciembre de 1915, el tasajo pagará á su exportación un derecho de cinco milésimos por kilo, rigiendo después de esa fecha el derecho actual.

Los ganados que se destinen á los frigoríficos pagarán por el peso registrado en la tablada de Montevideo veinticinco diez milésimos por kilo. Este impuesto se pagará por el vendedor del ganado.

Toda defraudación constatada, será penada con arreglo á las leyes en vigor para los casos de contrabandos.

También se aprobó el artículo del doctor Gallinal sobre construcción de los bañaderos oficiales, y otro del señor Ministro, que dice así:

Art. 4.o Los impuestos á que se refieren los artículos 2.o, 3.o y 4.o, cesarán cada vez que se haya efectuado la amortización de los vales de tesoro.

Eran las 7 y 30 cuando terminó la sesión permanente.

La reunión de hoy

Para esta tarde á las 4 han sido citadas á reunión, las Comisiones de Hacienda y Presupuesto, á fin de ocuparse de las distintas proposiciones de enmienda al Presupuesto General de Gastos, con el fin de introducir en él algunas economías.

Tratado de arbitraje con Italia

Ayer tarde se reunió la Comisión de Asuntos Internacionales de la Cámara de Representantes, resolviendo aconsejar la aprobación del tratado de arbitraje celebrado entre Italia y nuestro país.

La redación del informe se encomendó al doctor Buero.

La Cámara de Senadores ha sido citada para hoy, á fin de informarse de los asuntos entrados.

Precio de la carne

Los abastecedores han declarado haber vendido la carne á los carniceros para el consumo de la población á los siguientes precios:

Novillos, el kilo de $ 0.17 á 0.20; vacas de $ 0.17 á 0.20; terneros de 0.18 á 0.22.

Cruz Roja Uruguaya

VARIAS NOTICIAS

La Dirección del Comité Central de la Cruz Roja Uruguaya, ha resuelto reunir fondos, con motivo de la guerra europea y teniendo en cuenta el estado económico del país de cuyo interior se solicitan auxilios con urgencia.

ARBOL GENEALOGICO

Para conocimiento de los socios y cooperadores, la Dirección expondrá en una vidriera de casa de negocio un cuadro genealógico, en donde están representadas con banderas, todas las naciones, figurando con las fechas en que han entrado á formar parte en la Convención y admitidas sus sociedades.

Dicho interesante cuadro ha sido recibido del Comité Internacional de Ginebra, con motivo de la celebración del cincuentenario de su fundación.

NOTAS DE FENIX

Un plan estupendo

Los otros días observó un diario nacional que se notaba extraño ó inexplicable movimiento en las guardias brasileras fronterizas. ¿Qué será? ¿Qué no será? Es la cosa más sencilla y pintoresca del mundo, que si se realizase completaría la felicidad de aqueste país: los fanáticos de Curityba, los grupos de bárbaros con cierto barniz de civilización, que hacen una mezcolanza de guisos políticos y de supersticiones religiosas, son objeto de vigilancia, según anuncia un despacho de Río Janeiro en estos términos: «Se han enviado fuerzas del ejército con ametralladoras para vigilar el puente Uruguay, y otras fuerzas marcharán para cuidar la frontera con dicho país y evitar la internación de los fanáticos.»

Dado caso que aquellos prójimos descarriados penetrasen en nuestro territorio, se nos figura fácil tarea su expulsión inmediata, con la música á otra parte, puesto que aquí no tendría el ambiente local especialísimo que los viene manteniendo en su propio suelo y en el cual entra por mucho un factor que nos es desconocido: el fanatismo religioso, en sus más torpes y burdas manifestaciones.

Por otra parte, no sabemos si convendría tratarlos como cuerdos ó como locos de verdad; pero sí conocemos el plan que bulle en aquellos luminosos cerebros, por un manifiesto publicado en el «Reducto de Taguarussú do Bom Succeso», copia del cual documento obra en nuestro poder y cuyas dos primeras cláusulas dicen así textualmente:

«Me comprometo: A eliminar en corto tiempo hasta el último soldado republicano, del territorio de la Monarquía Sud-Brasilera que comprende las provincias de Río Grande Paraná y Santa Catalina; y, para el futuro, á anexar al Imperio el Estado Oriental del Uruguay, antigua Provincia Cisplatina.»

Siguen otras disposiciones complementarias, tales como hacer inexpugnable la barra de Río Grande do Sul, reducir los impuestos de importación y exportación, guarnecer la línea fronteriza en la parte que da á la República Argentina, crear legiones de aviadores, servicio militar obligatorio, abolición de la pena de muerte, etc., etc.

El manifiesto está así expedido:

«Yo, don Manuel Alves de Assumpçao Rocha, aclamado emperador constitucional de la Monarquía del Sud».

En previsión, que se instalen dos camas especiales en el Manicomio, con destino á nuestro futuro Soberano el Ilustrísimo señor D. Manoel Alves da Assumpçao Rocha,—y decimos dos, porque en una sola cama no puede caber tan morrocotuda personalidad monárquica.

Los nipones en el mar

En uno de tantos mariscaleos de actualidad, que nos ofrece la prensa europea, se trata del papel que podría desempeñar el Japón en el líquido elemento.

El honorable mariscal y á la vez almirante, juzga probable que el Mikado envíe á Europa por Suez, sus grandes acorazados y sus cruceros ultramodernos. Este refuerzo no será necesario al Triple Acuerdo más que en el Báltico y el mar del Norte, porque el Mediterráneo y el Adriático están dominados ya, y en breve, según todos los indicios, Italia declarará la guerra á sus antiguas amigas.

Pero la flota alemana, encerrada en Kiel, Konigsberg y Danzig, es un enemigo de mucho cuidado. Hay que vigilarla celosamente y evitar que, aprovechando una ocasión propicia, dé con todo su poderío sobre una fracción débil de las divisiones marítimas inglesas.

La situación actual amenaza con prolongaciones extenuantes. Llegará el mal tiempo, habrá tempestades, y los buques británicos deberán continuar el bloqueo, cansando sus tripulaciones, usando peligrosamente los complicados mecanismos de sus máquinas. Tal vez haya graves averías que obliguen á algunas unidades á refugiarse en arsenales próximos. Quizá el choque fortuito con minas flotantes determine bajas de consideración en los efectivos de la flota de sir Jellicoe. Es probable que algún ataque inesperado de fuerzas sutiles eche á pique á uno ó varios grandes navíos de Inglaterra...

La llegada á mares de Europa de la magnífica escuadra del Nipón, permitiría á los ingleses descansos reparadores y les libraría de muchas zozobras que, sin duda, atormentan hoy los ánimos de los Lores del Almirantazgo, hombres prudentes y enérgicos, que saben la gravedad que tiene para su patria el momento actual, preñado de enigmas.

Infundios gordos

Llámase «infundio» en la madre patria á lo que entre nosotros lleva los nombres de «guayaba» ó «macana», equivalentes á «mentira».

Nunca ha habido en el mundo circunstancias tan propicias como las actuales para el nacimiento y difusión de tal manjar de la curiosidad pública sobreexcitada, y sino que lo diga el siguiente telegrama inserto en «La Correspondencia de Madrid».

«Berna, Agosto 15—La prensa alemana continúa publicando las más extraordinarias noticias.

La «Gaceta de Colonia» y otros grandes diarios publican, con grandes titulares, las noticias siguientes: «La Comune en París», «El asesinato de Poincaré», «La revolución en Rusia y el asesinato del Zar», «El incendio del Museo del Louvre de París», «La destrucción de las estaciones de ferrocarriles parisienses por los afiliados á la Confederación general del Trabajo», «El incendio de Amberes», «La destrucción absoluta de Bruselas», «La huida del Rey Alberto á Ostende».

«Como las noticias llegadas por otros conductos nada dicen de tales sensacionales sucesos, el público suizo que lee la prensa alemana no sabe á qué carta quedarse».

Nos imaginamos el embarazo de los pacíficos helvéticos, tanto más lamentable cuanto que otro diario español, el «A. B. C.», encabeza la misma noticia observada, con éstos conceptos: La prensa alemana acentúa su campaña de infundios, con el mismo propósito con que á su vez procede la prensa francesa».

Se nos disculpará, pues, si alguna vez nos contagiamos los periodistas de la Virgen América,—ingénua aún no obstante sus cuatro siglos y pico de existencia,—tomándonos la libertad de matar príncipes y de sumergir alguna escuadra.

Gibraltar

Días pasados comenzó á venderse en Gibraltar carne llegada de Australia, á razón de 60 céntimos de franco la libra.

—Fueron expulsados de la plaza todos los austriacos.

—En la Alameda se divierte el pueblo coreando la Marsellesa y el himno inglés, tocados por la banda de música del regimiento Wittshire.

La vida en París

El 16 de Agosto comenzó á pagarse en todas las Alcaldías la primera quincena de ese mes correspondiente al socorro de 1.50 francos por mujer de movilizado y 0.50 por cada niño.

Las familias de agentes de Prefectura y de funcionarios del Estado que fueron llamados á las armas perciben la suma que representa la diferencia entre el sueldo militar y la remuneración civil.

Las mujeres que viven con militares, sin ser esposas legítimas, no tienen derecho al socorro, pero sí los hijos.

Fuera de las Sociedades de Beneficencia que funcionan regularmente en París, y que han multiplicado ahora sus socorros, otras entidades se han encargado también de facilitar temporalmente auxilios á las personas necesitadas.

Se ha fundado un obrador para proporcionar trabajo á las mujeres que no reciban el auxilio oficial. Percibirán 1.50 francos diarios mientras duren las hostilidades, y se dedicarán á la confección de ropa blanca, que se entregará gratuitamente á la Cruz Roja para que la distribuya á los heridos y convalecientes.

Cargamentos de carbón

Actualmente las autoridades argentinas, á solicitud de empresas industriales alemanas radicadas en la vecina república, gestionan la entrega de los cargamentos de carbón que para aquellas conducen los barcos ingleses «Bengrove», «Birmingham» y «Flawyl», los dos primeros fondeados en Buenos Aires y el último á 15 millas de Montevideo.

Respecto del «Flawyl», en el concepto de que se halla en aguas neutrales, cosa que niega el capitán, se ha llegado hasta pretender que se le obligase á seguir viaje al Rosario de Santa Fé; pero ese recurso no resulta de fácil ejecución, puesto que la actitud de las mencionadas naves obedece á órdenes del Almirantazgo Británico. En consecuencia, se ha preferido que el Ministro argentino en Londres procure allanar las dificultades existentes.

FENIX.

Presupuesto de Agosto

Según datos que nos fueron suministrados, es posible que la Tesorería General de la Nación haya dejado saldado en el día de ayer el presupuesto de Julio. En cuanto al de Agosto se asegura que empezará a pagarse el sábado o lunes próximo.

Noticias de Paysandú

Cueros para Norte América — La colecta pro-tuberculosos — Política colorada.

(POR TELEGRAFO)

PAYSANDU, setiembre 10 —La barraca de José Fontans contrató la exportación de 5000 cueros vacunos para Norte América.

—Hoy se completó la colecta pro-tuberculosos. El total de lo recaudado es de $ 1570.

—En la política departamental colorada se produjo un hecho de trascendencia: la unificación de los elementos divergentes en las próximas elecciones de autoridades partidarias. Se votará una lista única en la que tendrán representación los componentes del club «Venancio Flores».

Las gestiones unificadoras del senador Sterling triunfaron á pesar de la oposición que encontró dentro de su propio grupo. El señor Sterling regresará mañana á esa.— Corresponsal.

Los despachos de Aduana

Sobre entrega de mercaderías

Por decreto de 24 de marzo del corriente año, el Poder Ejecutivo resolvió aprobar el proceder indicado por el Consejo de Administración del Puerto de Montevideo, al exigir de los despachantes de Aduana que firmen á los capataces de depósitos un resguardo por las mercaderías que se les entregue.

Por la misma resolución se establecía que la Oficina de Tráfico y Conservación recabase de los despachantes desde el 1.o de Abril un recibo de la mercaderías que diariamente estrajesen de los depósitos fiscales bajo pena de no entregar las mercaderías de aquellos que rehusasen llenar esa formalidad.

Como la Oficina de Tráfico hubiera dado cuenta que varios despachantes se negaron á firmar los recibos correspondientes, el Consejo dirigió al Ministerio de Hacienda, con fecha 8 de Abril último, comunicando no tener otro medio de hacer efectiva la medida adoptada por parte de los que se rehusan á cumplirla, que reteniéndole sus mercaderías.

En consecuencia acaba de dictarse la siguiente resolución:

Ministerio de Hacienda. — Montevideo, 5 de Septiembre de 1914.—Vuelva al Consejo de Administración del Puerto, manifestándole que la mente de la resolución del P. E. aprobando la medida adoptada por dicho Consejo á que se alude en la nota precedente, es hacerla efectiva por medio de la no entrega de la mercadería, siempre que no sea recibida bajo recibo, y publíquese.—Pedro Cosio.

La gran conflagración europea

LAS OPERACIONES EN FRANCIA

CONTINUA LA OFENSIVA DEL EJERCITO ALIADO

LA CONCENTRACION DE ALEMANES EN METZ

NUEVO PLAN DE GUERRA -- COMENTARIOS DE UN CRITICO MILITAR

LOS RUSOS MARCHAN HACIA BERLIN

SU INTERNACION POR SILESIA

Las avanzadas amenazan la ciudad de Breslau

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

En territorio francés

Propósitos de ataque á Verdún y París

Concentración alemana en Francia

Nuevo plan de campaña

La línea germánica sigue retrocediendo

Ofrecimiento de Pierre Lotti

General francés herido

Duelo entre aviadores

Llamado de más reservistas franceses

La muerte de un diputado alemán

Nuevas listas de bajas inglesas

El jefe de los británicos satisfecho

Se insiste en la toma de Maubeuge

La actuación de los aviadores

Evacuación de Luneville por los alemanes

Valor de la caballería francesa

Nuevo rechazo de los alemanes

Ayer, al norte del Marne

PARIS, 10—La extrema derecha de los aliados volvió á apoderarse de importantes alturas, después de obligar á los invasores á retirarse.

Encuéntranse ahora los alemanes, á más de 50 millas al Este de París...

Prosigue esta gran batalla en la que hay comprometidos tres millones de hombres.

..LONDRES, 10—La «Agencia Reuters» recibió un telegrama de Ostende [...]

NUEVA YORK, 10—Anuncian de París que los aliados continúan atacando sistemáticamente al enemigo en todo su frente.

Las avanzadas del ala derecha enemiga, que es la que se halla más próxima de París, ha retrocedido varios kilómetros, hallándose actualmente á más de cuarenta kilómetros del límite N. E. de la capital francesa.

En el centro—siempre según las informaciones francesas — también han obtenido algunos éxitos los aliados.

La situación de los alemanes es más difícil que hace diez días, pues el ejército belga-británico que opera con la base de Ostende, ha empezado á hostigarlos por la retaguardia.

La gran línea de defensa de los aliados se mantiene invariable, con excepción de los avances señalados.

Parece que los alemanes están preocupadísimos, y lo demuestran al haber retirado sus fuerzas de una vasta zona de Bélgica y de la Alta Alsacia, recibiendo nuevos contingentes de reservas, fuerzas que han concentrado en la zona comprendida desde Luxemburgo hasta Metz.

Se insiste en que su plan es atraer la línea franco-inglesa hacia el Noroeste, para entonces el ejército que concentran á la altura de Metz, atacar á Verdum y, una vez tomada esa plaza, llevar un ataque á París, mientras sus ejércitos empeñan batalla con la gran línea de los aliados.

Los aliados, á su vez, parece que conocieran y tuvieran en cuenta las intenciones del enemigo, pues no se han preocupado de modificar la posición de su ala derecha, no obstante las ventajas obtenidas, considerando, tal vez, prudente mantenerse en aquellas.

De esta manera se expide un crítico militar, al comentar la situación y operaciones de ambos ejércitos.

LONDRES, 10 — El diario «Pall Mall Gazette» publica un largo telegrama del General French sobre las últimas operaciones de guerra, en el cual declara que el éxito se debe en gran parte al valor de la caballería al mando del general francés Sordet, por la poderosa ayuda prestada por ella para rechazar al enemigo.

El general French concluye diciendo que la actuación de los aviadores franceses es de un valor incalculable, pues prestan servicios importantísimos.

LONDRES, 10 — Un informe del general French dice que la batalla continuó ayer.

El enemigo fué rechazado en toda la línea.

Las pérdidas alemanas son importantes.

Los alemanes están abatidos.

Las tropas inglesas atravesaron el Marne en dirección al Norte.

[...] sólo por actos heroicos; el teniente coronel F. M. Neish, el mayor J. S. Cayley, del 20 de husares, figura entre los muertos. El teniente coronel Harry Mc Micking, del Royal Scots, resultó gravemente herido.

También entre los desaparecidos está el mayor Losley Butler, del Irish Guards, hermano y heredero de lord Dunboyne, y el capitán Fergus Forbes, del Royal Irish, hermano de lord Granard.

LONDRES 10—Telegrafían de Ostende que las tropas alemanas que se encuentran actualmente en Beirlegen, recibieron orden urgente de dirijirse a Francia.

Las fuerzas alemanas, tomaron la dirección de Lille o de Valenciennes.

BUENOS AIRES, 10—Un telegrama de París recibido por «La Prensa», anuncia que los soldados ingleses refieren que el General French, se manifiesta satisfecho.

Ayer este general se paseó por las trincheras tranquilamente.

Numerosos refugiados del Norte del país, volvieron a sus hogares, pues esa región está despejada de alemanes.

Los campos del Damartin Engoele están llenos de cadáveres de alemanes.

Se restablecerá el tráfico del ferrocarril del Norte en los suburbios.

La gente que se empleaba en las escavaciones de las trincheras, se emplea ahora para enterrar muertos.

..LONDRES, 10.— Telegrafían de Ostende, que se confirma que un cuerpo de ejército alemán, compuesto de setenta mil hombres, se dirige muy apurado hacia Francia con objeto de apoyar al ala derecha alemana, disloacda en los últimos combates.

PARIS, 10—Varios oficiales informan que los oficiales alemanes durante la batalla, están sobre todo, ocupados en empujar a sus hombres para impedirles de huir, con golpes de sable y amenazas con sus revólveres.

PARIS, 10—«Le Matin» dice que el Presidente de la República, Mr. Poincaré, telegrafió sus agradecimientos al sultán de Marruecos, el cual le contestó expresándole su gratitud y añadiendo:

«Permanecemos listos para ayudaros en toda la medida necesaria.»

«Anhelo una victoria rápida a las tropas francesas.

BUENOS AIRES, 10—La Legación de Alemania en ésta, confirma la toma de Maubeuge por los alemanes, apresando un botín de guerra.

[...] de paquetes que contenían balas Dum-Dum usadas por los aliados, algunas con marcas «Lebel» y tenían las puntas rayadas. Otras de acero salientes en forma cuadrada, de 5 milímetros de diámetro por 7 de altura.

El 29 de Agosto, dos coraceros alemanes que pasaban por las afueras de una aldea, dispararon sobre un automóvil en que iban varios oficiales rusos. Los rusos entonces penetraron en la aldea y tomaron presos a todos los hombres mayores de 15 años, a los que formaron en dos grupos y a despecho de las protestas de los magistrados civiles que declararon no habían tomado parte en el suceso procedieron a fusilarlos.

El avance ruso en Austria y Prusia

Resonancias de la gran victoria

Cuatro días de lucha

Los heridos llenan los edificios públicos de Viena

La marcha prosigue hacia el Oeste

Importancia de las posiciones tomadas

El ejército austriaco dividido

Lucha entre aviadores

Preocupación alemana

Los rusos invaden Silesia y amenazan Breslau

A 280 kilómetros de Berlín

Japoneses que desean engrosar el ejército del Zar

ROMA, 10—Noticias de Viena dicen que los hospitales son insuficientes para contener a los heridos que llegan de Galitzia. Los escuelas, conventos, iglesias y otros edificios, están atestados. En vista de la falta de capacidad para prestar debida asistencia a tantos heridos, [...]

AMSTERDAM, 10—Se sabe que Alemania ha renunciado ya á intentar de conseguir un empréstito de guerra, de un millar de doscientos cincuenta millones de francos.

LONDRES, 10 — Telegrafían de Amsterdam, que los diarios de Berlín recibidos en aquella ciudad, anuncian que el Directorio del Banco Imperial de Alemania, publicará en breve las condiciones del primer empréstito de guerra, de mil millones de marcos en bonos de Tesorería al cin-

... vegación Lamport Holt, han recibido órdenes de reanudar las salidas de sus vapores con destino á Nueva York, las cuales se hallaban interrumpidas.

BUENOS AIRES, 10—Apesar de las dificultades que se notan para la adquisición de carbón, en razón de la guerra, su precio ha bajado de 47 chelines.

BUENOS AIRES, 10—No obstante la actitud que se atribuye á los ...

... mente mil animales y ha ordenado la compra de 60.000 novillos en la provincia de Buenos Aires.

El Gobierno Inglés ha formalizado un contrato con los agentes de los frigoríficos argentinos en Londres para la entrega de quince mil toneladas de carne mensuales.

En estos días se embarcarán alrededor de treitna mil toneladas de azúcar, dirigiéndose especialmente á Montevideo y Brasil y parte á Inglaterra.

4.30 a. m.

ULTIMAS NOTICIAS

A PROPOSITO DE LA TOMA DE REIMS

Los alemanes intentan socorrer á los austriacos

EN TANTO, LOS RUSOS AVANZAN POR TODAS PARTES

UN EXTENSO TELEGRAMA DEL GENERAL FRENCH

Dos generales franceses y tres alemanes heridos

UNA ENCÍCLICA A FAVOR DE LA PAZ

El crucero inglés «Pathfinder» fué hundido por un torpedo alemán

OTRA GRAN BATALLA AL OESTE DE LEMBERG

El ejército británico aumentado en medio millón de hombres

COMBATE ENTRE NAVIOS ALEMANES Y RUSOS

DECLARACIONES DE Mr. ASQUITH EN EL PARLAMENTO

RECHAZO DE LOS ALEMANES EN FRANCIA

Todavía la toma de Reims

NUEVA YORK, 11—Telegrafían de Roma:

"Como un diario publicara noticias en las que se ponían en duda el anuncio de la ocupación de la región de Reims por las fuerzas alemanas ...

... nuevo combate entre los ejércitos ruso y austriaco, al noroeste de Lemberg.

LONDRES, 11 — Dicen de Petrograd que las fuerzas rusas que tomaron Lembreg, continúan avanzando, ...

... por una situación angustiosa, pues debe tres meses de sueldo á los empleados públicos, y, en algunos puntos, es tan extrema la crisis que hasta se carece de policía, pues los agentes y empleados han abandonado sus puestos, viéndose los jefes en ...

Un relato del general French

Carestía de la vida

POR EL PUERTO

«Vanguardias de la Patria»

POLICIA

Administración del Puerto

UNIVERSITARIAS

DEPORTES Y DEPORTISTAS

FOOTBALL

ADUANA

Efectos económicos de la guerra

Bebed Agua Salus

Centros y sociedades

«Centre Catalá»

«La Comisión Directiva del Centre Catalá», siempre consecuente con el fin de proporcionar solaz y esparcimiento á sus asociados, efectuará en los salones del Centre, el recibo correspondiente al mes de la fecha, por lo tanto ruega á los señores socios su presencia á la fiesta, que como todas las efectuadas hasta ahora, dentro de un ambiente de familiaridad y cultura, contribuirá al buen nombre y prestigio del Centre Catalá».

INTENDENCIA MUNICIPAL

Despacho de ayer

1. A la Dirección de Obras Municipales á sus efectos, una nota de la H. Junta reiterando el pedido de una relación de las propiedades municipales que figuren en sus Registros.

2. Administración de las Usinas Eléctricas del Estado, cuenta por el servicio de alumbrado público durante el mes de Agosto.—(Informe la Dirección de Alumbrado).

3. Se comunica al Ministerio de Industrias y á las Direcciones de Abasto y Tabladas y de Contaduría la resolución de la H. Junta autorizando la inversión de la suma de 2.500 pesos en la construcción de un bañadero mixto en la Tablada.

4. En vista al Asesor Municipal, actuación que eleva la Dirección de Obras Municipales referente á estrechamiento del curso del arroyo Pocitos en el límite de un predio del señor Danieri.

5. Dirección de Salubridad reitera una nota sobre ejecución de obras en un terreno de las calles Sierra y Nicaragua, de que está en posesión la Jefatura Política. — (Remítase con oficio á la Jefatura P. y de Policía.

6. Vuelve con resolución á la Dirección de Obras Municipales ...

INFORMACIONES GANADERAS

Exposiciones y Ferias

SETIEMBRE

13—3.a Féria ganadera, Local Sociedad Fomento. Trinidad.

27—Exposición Internacional de Ganadería, Salto. Asociación Agro-Pecuaria e Hípica de ese departamento.

27, 28 y 29—Feria general de ganadería ...

—De carneros, 23.a — De ovejas, 24 —De borregos.

Reglamento

Transcribimos á continuación los artículos principales del Reglamento que regirá para esta Exposición cuya trascendencia será grande para el país.

De los expositores

Art. 3.o Deben procurar su concurrencia como expositores todos los dueños de rebaños del país cualquiera que sea su importancia.

Art. 4.o Son expositores todos los ...

EN SAN GREGORIO

Concurso Nacional de Lanas

Registro Civil

Strauch y Cía.

Instituto N. de Agronomía

Asociación Rural del Uruguay

El bacilo de la tuberculosis

La vid y árboles frutales

Feria Ganadera en Tranqueras

LOS CAMPOS EN ENTRE RIOS

Mercado de cereales

... decinado, pero no ... ar la baja producida ... se aceptó ofertas que ... dor de $ 7.20 para ...

ENTRADAS

... Central: a E. Storace, ... a J. Etcheverry, 150 ..., 87 fd.; a E. Penino, ... y Alvarez, 18 fd.; a ... fd.

... al: a la orden, 1684 ... ce, 1530 fd.; a E. A. ... ne, 1492 fd.

EN EL EXTERIOR

NUEVA YORK, 10.— El mercado ..., cotizándose para trigo ... Septiembre a 127 1|4 ... americano, o sea con 1|2 ... comparado con la ... ayer.

... 10.— El precio oficial ... 21 francos.

MAIZ

... io en la mañana de ... variación en este grano ... el superior hasta ... kilos.

ENTRADAS

... Central: a S. Urán, ... R. E. Butler, 526 fd.; ... 92 fd.; a Viuda de ... fd.; a H. y Goicoechea, ... Blanco y Cía., 40 fd.; a ... 230 fd.; a Carlos M. ...; a F. B. Helguera, ... Massuco, 44 fd.; a R. ... fd.; a A. Achard, 204 ... Viera, 62 fd.; a Mo... fd.; a H. E. Costella... G. Hermida, 60 fd. ... rial: a J. M. Suárez, ... orden, 750 fd.

EN EL EXTERIOR

LIVERPOOL, 10. — Se cotizó el ... de la Plata, entrega en ...

Octubre, á 8 chelines 11 peniques ... comparado con ... 2 peniques. El ... cotiza a 6 chelines ...

LIVERPOOL, 10. — Vendedores ... peniques. ... Río de la Plata ... Septiembre y Octubre ... Londres, a 26 chelines ...

EN EL EXTERIOR

DULUTH, 10.— Para entrega en ... semilla de lino ... americano el bushel ... en Diciembre, a ... ambos sin cambio.

AUSTRALIA, 10.— La sequía está causando ... daños a la cosecha ... Victoria.

LONDRES, 10.— Las carnes con... se vendieron a 2 ... por stone.

FORRAJES

... ventas corrientes ... alfalfas hasta $ 4.80 ... $ 3.40 los 100 ...

ENTRADA DE F. Y CEREALES

Por Estación Central: 26 fds. lanas, ... nos secos, 1 cuero ... becerros, 419 bolsas ... maíz, 65 fd. de ...

... 706 bolsas trigo, ... de afrechillo, 3108 ... alfalfa, 1400 bolsas ...

OTROS PRODUCTOS

..., 1 cuero potro, ... cueros vacunos ... becerros.

MERCADO ARGENTINO

BUENOS AIRES, 10.—Los precios ... exportación son ... trigo barleta, a pesos ..., $ 9.90. Maíz, a ... Avena, a pesos ...

... ajuste de los cereales ... Trigo, para ... 10. Maíz, para ... para Septiembre, ... Octubre, a $ 5.20. El ... se cotiza a pesos ... Octubre se paga a ...

... Cereales se han ... operaciones: ... trigo barleta, en el ... $ 10.20; 58 bolsas ... Central, a $ 9.40; 725 ... $ 8.85; 413 bolsas ... el Once, a $ 10.35.

LOCAL SUPPARO

... el remate que ... dicho martillero se ... consistente en la venta ... Hackney de la Cabaña ... efectuándose la venta de ...

... compradores los señores ..., Enrique Anaya, ... Quintela y doctor Ra...

... martillero rematará ... padrillos percherones, ... caballos de andar, ... República Argentina.

... en el Local Supparo ... Al señor T. Je... Orpington blanco; á ... 1 gallo Wyandotte ... doctor Veracierto, 2 ... blancos; á Beisso y ... Raúl Martínez, 1 ... Ponce de León, 4 ... negro; á Juan A. ...kin; á Galo y Bu... llanes del Prat: á ... 2 gallos Orpington ... do Peña, 1 cerdo ... Félix Buxareo Ori... 3 gallos Orpington ... Magnano, 1 casal ...

Arrendamiento de campo

... 605 hectáreas, Rincón ... sobre el Tacuarembó ... Vera; 6399 ídem en ... Chiguana y 1250 en ... Estación Rosario Oriental ... Estación Arroyo Grande. ... Bocage, Jackson ...

6124-h.n.o.

Asociación Rural de Tranqueras

GRAN REMATE-FERIA

Los días 27, 28 y 29 de Setiembre. Pisos libres—Pastoreos gratis.

Inscripciones quedarán definitivamente cerradas el día 15 de Setiembre.

Por pedidos de local y demás datos, dirijirse al secretario señor Julio J. Ader.

NOTA—Empresa Ferrocarril, expenderá pasajes con rebajas boletos, ida y vuelta desde Rivera, Río Negro y estaciones intermediarias, tren domingo 27, válidos regresar miércoles 30.

3933-Set.28.

COMERCIO

BOLSA

Montevideo, Setiembre 10 de 1914.

1.a RUEDA

Titulos Hipotecarios—Serie O

$ 2.000	para mañana .	75.20 0|0
3.000	idem idem . .	75.20 "
1.000	idem idem . .	75.20 "
1.700	al contado . .	75 20 "

Empréstito de Conversión

$ 1.865	para mañana .	82.20 0|0
1.865	idem idem . .	82.20 "

Deuda Consolidada

$ 23.500	para mañana .	61 50 0|0
23.500	para fin de mes	61.70 "
4.700	para mañana .	61.50 "

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 14.100	para fin de mes.	61.70 0|0
2.350	para mañana .	61.70 "
4.700	idem idem . .	61.60 "
4.700	idem idem . .	61.60 "
9.400	idem idem . .	61.70 "
4.700	idem idem . .	61.70 "
4.700	idem idem . .	61.70 "
2.350	idem idem . .	61.70 "
4.700	para fin de mes	61.80 "
9.400	para mañana .	61.60 "
1.410	idem idem . .	61.70 "
4.700	idem idem . .	61.60 "
7.050	idem idem . .	61.60 "
4.700	idem idem . .	61.60 "
4.700	idem idem . .	61.60 "

Titulos Hipotecarios—Série N

$ 1.500	para mañana .	75.20 0|0
5.000	idem idem . .	75.00 "
5.000	idem idem . .	75.00 "
5.000	idem idem . .	74.90 "

Titulos Hipotecarios—Série O

$ 1.000	para mañana .	75.10 0|0
1.500	idem idem . .	75.10 "
1.000	idem idem . .	75.10 "
7.000	idem idem . .	75.10 "
1.000	idem idem . .	75.00 "
2.000	idem idem . .	75.00 "
1.000	idem idem . .	75.00 "
1.000	idem idem . .	75.00 "
1.000	idem idem . .	75.00 "
5.000	idem idem . .	75.00 "
5.000	idem idem . .	75.00 "
5.000	para fin de mes	74.50 "
5.000	idem idem . .	74.50 "
10.000	para fin Octubre	73.00 "
5.000	para mañana .	74.70 "
5.000	para fin de mes	74.40 "
5.000	idem idem . .	74.40 "
1.000	para mañana .	74.60 "
10.000	para fin de mes	74.40 "
20.000	idem idem . .	74.40 "
10.000	para fin Octubre	72.80 "
5.000	idem idem . .	72.80 "
10.000	para fin de mes	74.20 "
5.000	idem idem . .	74.00 "
5.000	idem idem . .	74 00 "
5.000	idem idem . .	73.70 "
10.000	idem idem . .	73 70 "
5.000	para fin Octubre	72.40 "

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

Información telegráfica

Buenos Aires, Setiembre 10 de 1914

Cédula Argentina, ley 8172, 74.30.
Idem idem, ley 9155, 75.20.
Idem H, 87.
Idem J, 83.
Pavimentación Semestral, 65.50.
El Hogar Argentino, 185

CAMBIOS

BANCARIO

	90 DIAS VISTA
Londres	Nominal
Francia	»
Belgica	»
Alemania	»
Italia . . . . . á la v/.	»
España	»
Sobre Brasil.	»
Sobre Buenos Aires, vista 7 1/2 o/oo	

(SUMAS MENORES DE Frs. 15.000)

	VISTA	90 DIAS
Francia	5.085	5.245
Londres	49 1/4	50 13/16
Alemania	4.155	4.285
Belgica	5.09	
Italia	5.09	
España	p. 5.095	
Estados Unidos . . .	d. 1.02	—

DESCUENTOS

Sobre vales.	nominal
" conformes . . .	"

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 0|0 de las entradas):

Excedente para el 91 trimestre (término 1.º de Nov. de 1914)	$ 1.149.23) 45
Entregado hasta el 31 Agosto	$ 374.377 20
Entregado hasta el 9 . . .	$ 266.031 60
Idem idem dia 10 correspondiente al dia 9	» 8.764 36
Total	$ 274.795 96

Empréstito de conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay para el servicio de intereses y amortización (24 0|0 de las entradas):

Entreg. desde el 1 de Enero, hasta el 30 de Junio de 1914	$ 1.694.162 23
Entreg en el mes de Agosto.	» 199.693 53
Entregado hasta el 9. . . .	$ 74.061 48
Idem idem dia 10 correspondiente al dia 9	» 4.674 29
Total.	$ 78.735 77

Empréstito uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1|2 0|0 de las entradas):

Entreg. desde el 1 de Enero de 1914	$ 390.406 12
Entreg. en el mes de Agosto	» 9.853 44
Entregado hasta el 9	$ 16.733 00
Id. id. dia 10 correspondiente al dia 9	» 1.071 20
Total	$ 17.804 20

Valor de la propiedad

$ 669, solar en el Reducto, calle Inmobiliaria, 448 m.

$ 10.000, finca en la manzana 239, calle Isla de Flores, 234 m.

$ 800, terreno en Maroñas, barrio General Garzón, 415 m.

$ 500, terreno en el barrio Malvín, calle Zamora, 541 m.

$ 1.475, finca en Pocitos, camino Larrañaga, 2.297.

$ 10.000, finca en la ciudad de Paysandú, calle 18 de Julio, 463 m.

$ 700, solar en Las Piedras (Canelones), calle F. Sosa, 922 m.

Dinero sobre Hipoteca

1.a sección

$ 300 (acumulados); 3.300, 9 o|o anual; 600 (acumulados); 1.600, 9 o|o anual; 1.500 (garantía); 400, 0.80 centésimos mensual; 1.000, 9 o|o anual; 2.000, 0.80 o|o mensual; 2.000, 9 o|o anual; 500, 6 o|o anual.

2.a sección

$ 550, 6 o|o anual; 5.200, 8 1|2 o|o anual; 2.000, 18 o|o anual; 556, 12 o|o anual; 2.000, 9 o|o anual; 500, (ampliación); 2.000, 10 o|o anual; 4.100, 8 o|o anual; 10.900, 8 o|o anual; 2.000, 12 o|o anual; 2.500, 12 o|o anual.

Registro de arrendamientos

Fracción de campo en Piedra Sola, departamento de Paysandú, 6.a sección, 33 hectáreas, 2 años, con opción á 3 más, 200 pesos, por semestres.

Fracción de campo con poblaciones y mejoras, en la 3.a sección de San José, 10 hectáreas, 6.641 metros, 2 años, 460 pesos anuales.

Compra-venta de negocios

De acuerdo con lo que determina el artículo 1.o de la ley 26 de Setiembre de 1904, terminan hoy las publicaciones legales de las siguientes compra-venta de negocios:

—Fambrería sita en la Avenida General Flores 161 a.

Compradores: señores Héctor Valdastri y Hno.

Vendedor: señor Lino Sassi.

—Relojería y joyería que giraba en la ciudad de Tacuarembó bajo la firma de Francisco Scorza.

Comprador: señor Jaime Montaner.

Vencimiento de licitaciones

—Intendencia M. de Artigas.—Setiembre 12.—Licitación para la construcción del mercado público en San Eugenio.

—Intendencia M. de Tacuarembó —Setiembre 12.—Licitación para la realización de los trabajos de numeración de puertas y nomenclatura de calles y avenidas de la ciudad, dispuestos por resolución de la Junta E. Administrativa del departamento de fecha de 30 de Julio ppdo.

Ministerio de Obras Públicas.—Setiembre 14.—Segundo llamado para la construcción del edificio destinado á Correos y Telégrafos, Administración de Rentas y Juzgado Letrado, en la esquina de las calles Daymán y Treinta y Tres de la ciudad del Salto.

—Ministerio de Obras Públicas, Septiembre 14. Se llama a licitación para la provisión de pedregullo destinado al recargo de la carretera de Toledo a San Jacinto. La cantidad necesaria para este trabajo es de 5500 metros cúbicos.

Fiscalía e Inspección General de Policías. Setiembre 15.

Licitación para la provisión de vestuario de invierno del año próximo para las polcías de los departamentos de campaña, en la forma siguiente: 1.700 uniformes de casaquilla, pantalón y capote para la policía urbana y 2.300 de blusa, pantalón de montar y poncho, para la rural.

—Intendencia Municipal de Rocha —Septiembre 22.—Licitación para la construcción de una balsa para el aroyo San Miguel, (departamento de Rocha).

EXTERIOR

La situación financiera en Paris, Berlin y Londres

Las últimas noticias de París, expresan que antes del cierre de la Bolsa la cuestión de arreglar las liquidaciones fué complicada debido al reciente préstamo del Gobierno y se autorizó al Gobernador del Banco de Francia para dar todas las facilidades posibles, a fin de efectuar transacciones.

Según informaciones recibidas de Berlín, la intención de reabrir la Bolsa ha sido abandonada hasta la reapertura de la de Nueva York, en vista de que esa reapertura provocaría liquidaciones muy extensas, pronunciando así una seria baja de todos los precios, lo que resultaría en detrimento de la emisión probable de un empréstito para las necesidades de la guerra.

El descuento particular se mantiene nominalmente a 5 o|o.

Continúa en Londres la consideración por la tesorería de los planes para el levantamiento de la paralización que reina en el mercado de cambio sobre el extranjero y para garantizar contra pérdidas las letras aceptadas y los comerciantes.

Las operaciones en el mercado de descuento acusan un ligero y constante aumento con los tipos declinando, motivado por la superabundancia de dinero disponible.

Se espera que en breve sea disminuido el tipo de descunto del Bacno de Inglaterra.

Cambios y descuentos

Cambio en Lisboa sobre Londres a la vista, por mil reis, 33 peniques.

Cambio en Nueva York sobre Londres a la vista, por una libra esterlina, 4.98,50 $.

Cambio en Amberes id, 27.50 francos.

En los círculos bien informados se considera probable que el Banco de Inglaterra reduzca próximamente el tipo de descuento, que es ahora de 4 1|2.

PRECIO DEL ALGODON

El algodón clase Midding americano se cotizó en Liverpool, durante la semana a 6.20 peniques la libra, siendo de 6.66 la última cotización anterior.

En la primera semana de Septiembre del año pasado, el precio fué de 7.31 peniques.

Baja del trigo

En el mercado de cereales de Nueva York se notó ayer poca actividad.

El precio del trigo, bajo 5 centavos.

Existencia de cereales en los Estados Unidos de Norte América

Se calcula que la existencia de trigo (visible supply), en los Estados Unidos, asciende a treinta millones 104.000 bushels de trigo, contra 31.757.000 en la semana pasada y 45 millones 329.000 bushels en esta misma semana de 1913; el maíz se calcula en 5.150.000 bushels, comparado con 4 millones 0.20.00 en la semana anterior y 2.610.000 bushels en este mismo período del año pasado; la venta asciende a 21.840.000 bushels, contra 20.460.000 en la semana precedente y 24.440.000 bushels en esta misma semana de 1913.

Existencia de trigo en Canadá

Se estima la existencia de trigo en Canadá en 6 millones 696.000 bushels, comparado con 5.897.000 en la semana anterior y 2 millones 520.000 bushels en esta misma semana del año pasado.

Informe mensual del departamento de agricultura de Washington

El departamento de agricultura de Washington ha publicado el siguiente informe este mes:

Condiciones—1.o Septiembre 1913: trigo primavera, 68 o|o; maíz 71 o|o; lino, 72.7 o|o.

1.o Agosto 1914: trigo primavera, 75.5 o|o; maíz, 74 o|o; lino, 82.1 o|o.

1.o Septiembre 1914: trigo primavera, 75.3 o|o; maíz, 65.1 o|o; lino, 74.9 o|o.

Probables rendimientos—1.o Septiembre 1913: trigo primavera: bushels por acre, 12.2, totl 221.000.000; maíz, id idem, 24.0, id 2.508.000.000 avena, id id, 29.1, id 1.116.000.000; cebada, id id, 21.5, id 200.000.000; lino, id id, 8.0, id 15.000.000.

1.o Agosto 1914: trigo primavera, bushels por acre, 13.1, total 236 millones; maíz, id id 25,1 id 2.634 millones; avena, id id, 30 id 1.153 millones; cebada, id id, 26.9 id 203 millones; lino, id id, 8.7, id 17 millones.

Cálculo definitivo, Diciembre 1913: trigo primavera, total 239.819.000; maíz, total, 2.446.988.000; avena, total, 1.121.768.000; cebada, 176.139 millones; lino, 17.853.000.

Las cantidades son en bushels.

Carnes congeladas

La carne vacuna congelada se vendió a 4 chelines 4 peniques el stone.

La carne vacuna sin congelar se cotizó a 4 chelines 2 peniques el stone.

Los cuartos delanteros se vendieron a 3 chelines 5 peniques.

(El stone equivale a 3 kilogramos y 23 gramos.)

Avisos del día

AVISO AL COMERCIO

Vapor inglés DARRO

Se avisa á los recibidores de carga por este vapor, que la revisación de las mercaderías por falta de bultos y contenido en los mismos, se verificará en los días 12 y 14 del corriente, de las 3 p. m. á las 4p. m. Las cuentas por los reclamos tendrán que ser presentadas dentro de las 48 horas después de verificada la revisación; pasado dicho término, no se atenderá reclamo alguno. Estos, una ve reconocidos (siempre que conste en los recibos de abordo), serán atendidos previa presentación de las facturas originales.—Montevideo, Setiembre 10 de 1914.—Christophersen Hnos., agentes. 4022-Set.12.

Línea Lamport & Holt

SERVICIO DE NUEVA YORK

Se avisa á los interesados que el paquete inglés "Vauban", en sustitución del vapor "Voltaire", saldrá de este puerto el día 18 del corriente, haciendo las escalas de costumbre en Santos, Río, Bahía, Trinidad y Barbados.

El "Voltaire" le seguirá el día 2 de Octubre y el "Tennyson" se despachará el 23 del corriente, tocando solamente en Santos, Río y Bahía, sin llevar pasajeros.—A. Real de Azúa, agente.

Ferrocarril Central del Uruguay

Central á Minas, el lunes 14 de Setiembre de 1914

Salida de Central 14.35, Yatay 14.45, Toledo 15.15, Pando 15.32, Emp. Olmos 15.42, Pedrera 16.1, Tapia 16.16, Migues 16.32, Montes 16.47, Solís 17.9, Ortiz 17.21, Minas 17.40.

Los boletos de la serie "A" serán válidos para regresar por un expreso que saldrá de Minas el miércoles 16 de Setiembre á las 8.0, y los de la serie "B" por trenes ordinarios hasta el viernes 18 de Setiembre.

Boletos de ida y vuelta: $ 1.50, 1.00, 2.50.

Grandiosa y solemne peregrinación al Santuario de Nuestra Señora del Perpétuo Socorro (Redentoristas) en Bella Vista. Tren de Minas á Bella Vista, el martes 15 de Setiembre de 1914.

Salida de Minas 6.15, Solís 6.45, Migues 7.20, Tapia 7.40, Pedrera 7.56, Pando 8.18, Bella Vista 9.0.

Los boletos de la serie "A" serán válidos para regresar por un expreso que saldrá de Bella Vista el mismo día, á las 17.25 y los de la serie "B" para regresar en primera clase por trenes ordinarios hasta el sábado 19 de Setiembre.

NOTA—Siendo este tren de carácter particular, podrá suspenderse en caso de mal tiempo. Los interesados deberán solicitar los boletos al señor Cura Vicario de Minas.

Boletos de ida y vuelta, de 1.a ó 2.a clase, indistintamente: $ 1.00 y 3.00.—C. W. Bayne, A. General. 4024-Set.13.

VAPORES

REMATES

José B. Gomensoro

HOY DE MUEBLES

En mi salón de ventas calle Piedras número 1318

EL VIERNES 11 del corriente, á la una de la tarde, empezaré la venta á la más alta postura, cantidad de muebles surtidos, escritorio americano, guarda-ropas, espejos, sillas, cuadros, loza, cristalería; alfombras, cortinados, aparatos eléctricos, mueblecitos de fantasía y un gran surtido de artículos.

La entrega al día siguiente.

Todo comprador dará garantía en dinero. 4018-Set.11.

Santiago Garavagno

JUDICIAL

De un campo en Molles, departamento de Durazno, y una casa con 6 habitaciones en la calle Canelones núm. 962.

EL SABADO 12 de Setiembre, de acuerdo con lo ordenado en el siguiente:

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados, sucesión Filomena Nestier de de León, se hace saber al público que el día 12 del entrante Setiembre á las 3 y las 4 de la tarde respectivamente se va á proceder á la venta en remate público por el martillero don Santiago Garavagno asistido del alguacil y actuario, de los siguientes bienes en el orden de venta que á continuación se expresa: 1.o á las 3 de la tarde en las puertas del Juzgado, calle Zabala núm. 1327, una fracción de campo situada en el paraje denominado Molles, 11.a sección judicial del departamento del Durazno, cuya fracción según planos levantado por el agrimensor Amaro H. Cabrera en Julio de 1914 se compone de 442 hectáreas 7286 metros y se deslinda así: por el Norte el Arroyito de la Arena que lo separa de la sucesión Más de Ayala hoy Pedro Pallares; por el Sud con el Gajo denominado Molles Chico que lo separa de campos de don Manuel Alcain, hoy Santiago Bordabehere; por el Este una línea recta de 3732 metros 60 centímetros que lo separa del campo de doña Gregoria Gómez, hoy de Santiago Bordabehere, y por el Oeste con don Bruno Fernández, hoy con más terreno que pertenece á esta sucesión, cuya línea divisoria mide 4316 metros. 2.o Un terreno y edificio de altos y bajos en él construído en la calle Canelones núms. 141, hoy 962, compuesto de 6 metros y 13 milímetros de frente al Norte sobre dicha calle Canelones por 17 metros 87 milímetros al fondo lindando por el Sud con doña Sebastiana Magariños hoy sucesión Vaeza, por el Este con doña Margarita Pagola de Sánchez hoy con don Francisco Martínez, y por el Oeste con la sucesión de don Miguel Palomeque. Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no alcance á cubrir la suma de 60 pesos por la hectárea con respecto al bien que se deslinda en primer término y de 4.000 pesos por la propiedad de la calle Canelones ó sea la descripta en segundo lugar. 2.o Que el mejor postor en el acto, de serle aceptada la oferta deberá consignar en poder del actuario el 10 por ciento en garantía. 3.o Que los gastos de escritura, certificado y la escritura á que se refiere el artículo 920 son de cuenta del comprador. 4.o Que los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria de este Juzgado, calle Zabala núm. 1327, á disposición de los interesados. — Montevideo, Agosto de 1914.—Eduardo Díaz Faip, actuario.

NOTA—Más informes en mi escritorio, Juncal 1423. Teléfono La Uruguaya 1986 (Central).

Adolfo Bullrich y Cía.

JUDICIAL

Las haciendas de Lozano

Liquidación de las reputadas haciendas flamencas, de tambo, existentes en el establecimiento "Plomer", de la Suc. Lozano, situados en la estación del mismo nombre de la C. G. B. A., distante tres horas de tren de Buenos Aires.

La venta comprende 1.700 vacunos, en los que se incluyen unos 350 más ó menos, puros por cruza y los restantes de muy alta mestización, incluso vacas con y sin cría y servidas por toros puros, vaquillonas servidas por toros puros y sin servir, novillitos de 1 y 1 1|2 años y toros de 1 1|2 y 2 1|2 años, puros; 222 lanares mestizos, Caras Negras, incluso ovejas, borregos y corderos y se realizará

EL DOMINGO 20 de Setiembre, á las 11 a. m., en el mismo establecimiento, con las haciendas á la vista y debidamente clasificadas en lotes, por orden del señor Juez de primera instancia, doctor Arturo Soeber, en los autos sucesorios Narciso P. Lozano y José María Lozano Plomer, que tramitan por la secretaría Francisco Castellanos (hijo).

Próximamente, detalles completos de las haciendas y horario de trenes. —Adolfo Bullrich y C.a. 3955-St.13.

Carlos y A. B. Larriera

En la Feria del "Local Luis Bello"

ESTACION PINTADO

El Domingo 27 de Septiembre de 1914

Remate de Haciendas

Dirigir los pedidos de inscripción á José Bello, Estación Pintado. A los martilleros, Montevideo, San José número 1143. 3996-Sb.26.

Santiago Garavagno

Del saldo de las existencias de la ZAPATERIA «EL SAN MARTIN», 18 de Julio, 1115-1117.

El Martes 15 del corriente A LAS 2 P. M.

Liquidación completa de un gran surtido de calzado para hombres, señoras y niños. Armazón, vidriera, mostradores, bancos tapizados, espejos, escaleras, etc.

Se venderá también una patente del ramo, de $ 70.

Señores zapateros, aprovechar la oportunidad.

RAMON SIENRA

Grandes remates de mercaderías, En mi casa, Rincón N.o 449—Lunes, Miércoles y Viernes á la 1 1|2 en punto.

Ramon Sienra

De Mercaderías

En mi casa, calle Rincón 449

HOY VIERNES 11 de Setiembre, á la 1 1|2 en punto; gran surtido de mercaderías, por orden de varias casas importadoras.

—A las 3 de la tarde, una gran partida de Coronas Fúnebres, varias clases y tamaño.

4019-Set.11.